

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**12403** *Resolución de 17 de septiembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del ejercicio 2010.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología correspondientes al ejercicio 2010, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.–El Secretario General Técnico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.

## ANEXO

## Balance de situación al cierre del ejercicio 2010

Activo	Nota memoria	2010	2009
A) Activo no corriente. . . . .		1.647.709,93	1.892.769,32
I. Inmovilizado intangible . . . . .	(5)	1.024.610,16	1.502.018,04
1. Desarrollo . . . . .			
2. Concesiones . . . . .			
3. Patentes, licencias, marcas y similares . . . . .		373.472,12	746.325,96
4. Fondo de comercio . . . . .			
5. Aplicaciones informáticas . . . . .		651.138,04	755.692,08
6. Otro inmovilizado intangible . . . . .			
II. Bienes del Patrimonio Histórico . . . . .		0,00	0,00
III. Inmovilizado material . . . . .	(6)	621.999,77	389.651,28
1. Terrenos y construcciones. . . . .			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material . . . . .		621.999,77	389.651,28
3. Inmovilizado en curso y anticipos. . . . .			
IV. Inversiones inmobiliarias . . . . .		0,00	0,00
1. Terrenos . . . . .			
2. Construcciones. . . . .			
V. Inversiones en emp. y entidades del grupo y asociadas a largo plazo . . . . .		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo . . . . .	(8.1.a.2)	1.100,00	1.100,00
1. Instrumentos de patrimonio . . . . .			
2. Créditos a terceros . . . . .			
3. Valores representativos de deuda . . . . .			
4. Derivados . . . . .			
5. Otros activos financieros . . . . .		1.100,00	1.100,00
VII. Activos por impuesto diferido. . . . .		0,00	0,00
B) Activo corriente . . . . .		17.645.528,71	24.769.968,19
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta . . . . .		0,00	0,00
II. Existencias . . . . .		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia . . . . .		0,00	0,00

Activo	Nota memoria	2010	2009
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar . . . . .	(11)	12.608.645,96	9.221.042,83
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios . . . . .		76.951,64	211.490,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas . . . . .			
3. Deudores varios . . . . .		551.841,87	813.769,68
4. Personal . . . . .		5.349,20	4.441,28
5. Activos por impuesto corriente . . . . .			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas . . . . .		11.974.503,25	8.191.341,87
7. Fundadores por desembolsos exigidos . . . . .			
V. Inversiones en emp. y entidades del grupo y asociadas a corto plazo . . . . .		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo . . . . .	(8.1.a.3)	42.565,83	217.136,18
1. Instrumentos de patrimonio . . . . .			
2. Créditos a terceros . . . . .			
3. Valores representativos de deuda . . . . .			
4. Derivados . . . . .		39.006,29	130.096,10
5. Otros activos financieros . . . . .		3.559,54	87.040,08
VII. Periodificaciones a corto plazo . . . . .		23.638,08	28.236,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes . . . . .		4.970.678,84	15.303.553,18
1. Tesorería . . . . .		4.970.678,84	15.303.553,18
2. Otros activos líquidos equivalentes . . . . .			
Total Activo (A + B) . . . . .		19.293.238,64	26.662.737,51

Patrimonio neto y pasivo	Nota memoria	2010	2009
A) Patrimonio neto . . . . .		2.456.860,82	2.199.511,51
A-1) Fondos propios . . . . .	(9)	800.775,83	787.096,12
I. Dotación fundacional/Fondo Social . . . . .		30.050,61	30.050,61
1. Dotación fundacional/Fondo social . . . . .		30.050,61	30.050,61
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) . . . . .			
II. Reservas . . . . .		757.045,51	713.326,50
1. Estatutarias . . . . .			
2. Otras reservas . . . . .		757.045,51	713.326,50
III. Excedente de ejercicios anteriores . . . . .		0,00	0,00
IV. Resultado del periodo . . . . .		13.679,71	43.719,01
A-2) Ajustes por cambios de valor: . . . . .	(8.1.a.2)	39.006,29	136.430,02
I. Activos financieros disponibles para la venta . . . . .			
II. Operaciones de cobertura . . . . .		39.006,29	136.430,02
III. Otros . . . . .			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .	(17)	1.617.078,70	1.275.985,37
B) Pasivo no corriente . . . . .		0,00	379.482,22
I. Provisiones a largo plazo . . . . .		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo . . . . .	(8.1.a.3)	0,00	379.482,22
5. Otros pasivos financieros(fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.) . . . . .		0,00	379.482,22
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo . . . . .		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido . . . . .		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo . . . . .		0,00	0,00

Patrimonio neto y pasivo	Nota memoria	2010	2009
C) Pasivo corriente		16.836.377,82	24.083.743,78
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deuda a corto plazo	(17)	8.318.985,88	6.803.292,05
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		11.509,75	167.028,60
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	(17)	8.307.476,13	6.636.263,45
IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		4.027.312,65	10.972.338,38
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.057.796,63	2.716.282,41
1. Proveedores			
3. Acreedores varios		1.460.568,53	1.357.162,93
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		256.770,02	10.412,61
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.340.458,08	1.348.706,87
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.432.282,66	3.591.830,94
Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)		19.293.238,64	26.662.737,51

### Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2010

	Nota memoria	(Debe) Haber 2010	(Debe) Haber 2009
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	(13.5)	28.113.548,52	42.572.002,42
a) Cuotas de usuarios y afiliados		104.388,38	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		59.305,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia		27.949.855,14	42.572.002,42
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ayudas monetarias y otros	(13.1)	-4.628.882,59	-14.006.730,85
a) Ayudas monetarias		-5.031.030,90	-14.557.896,27
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		402.148,31	551.165,42
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	(13.7)	753.994,14	139.750,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	(13.2)	-207.017,06	-172.087,17
7. Otros ingresos de explotación	(13.6)	2.560.209,74	711.278,37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.560.209,74	711.278,37
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	(13.3) (7)	-14.985.119,91	-19.025.223,85
a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.631.868,02	-14.927.778,12
b) Cargas sociales		-3.353.251,89	-4.097.445,73
c) Provisiones			

	Nota memoria	(Debe) Haber 2010	(Debe) Haber 2009
9. Otros gastos de explotación .....	(13.4)	-11.494.862,92	-10.171.833,18
a) Servicios exteriores .....		-11.491.727,81	-10.171.833,18
b) Tributos .....		-3.135,11	
10. Amortización del inmovilizado .....	(5) (6)	-1.018.155,54	-1.051.343,69
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio .....	(2.2) (13.5)	851.945,54	865.456,82
a) Afectas a la actividad propia .....		851.945,54	865.456,82
12. Excesos de provisiones .....		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	(6)	0,00	-937,99
b) Resultados por enajenaciones y otras .....			-937,99
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13).		-54.340,08	-139.669,12
14. Ingresos financieros .....	(13.8)	13.679,33	41.988,90
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio .....		0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado .....		13.679,33	41.988,90
a1) De empresas y entidades del grupo y asociadas .....		13.679,33	41.988,90
a2) De terceros .....			
15. Gastos financieros .....	(13.8)	-22.631,43	-28.988,91
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas .....			
b) Por deudas con terceros .....		-22.631,43	-28.988,91
17. Diferencias de cambio .....	(10)	76.971,89	170.388,14
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos .....		0,00	0,00
A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18) .....		68.019,79	183.388,13
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2) .....		13.679,71	43.719,01
19. Impuestos sobre beneficios .....		0,00	0,00
A.4) Resultado del ejercicio procedente de op. cont. (A.3+19) .....		13.679,71	43.719,01
A.5) Excedente del ejercicio (A.4+20) .....		13.679,71	43.719,01

### Memoria económica

#### Índice

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
  - 2.1 Imagen fiel.
  - 2.2 Comparación de la información.
  - 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.
  - 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
  - 2.5 Agrupación de partidas.
  - 2.6 Elementos recogidos en varias partidas.
  - 2.7 Cambios en criterios contables.
  - 2.8 Corrección de errores .
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1 Inmovilizado intangible.
  - 4.2 Inmovilizado material.
  - 4.3 Arrendamientos.

- 4.4 Instrumentos financieros.
  - 4.5 Coberturas contables.
  - 4.6 Transacciones en moneda extranjera.
  - 4.7 Impuestos sobre beneficios.
  - 4.8 Ingresos y gastos.
  - 4.9 Provisiones y contingencias.
  - 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.
  - 4.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.
  - 4.12 Subvenciones, donaciones y legados.
  - 4.13 Clasificación de los activos y pasivo entre corrientes y no corrientes.
  
  - 5. Inmovilizado intangible.
  - 6. Inmovilizado material.
  - 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
    - 7.1 Arrendamientos financieros.
    - 7.2 Arrendamientos operativos.
  
  - 8. Instrumentos financieros.
    - 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.
    - 8.2 Otra información.
  
  - 9. Fondos Propios.
  - 10. Moneda extranjera.
  - 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
  - 12. Situación fiscal.
    - 12.1 Impuestos sobre beneficios.
  
  - 13. Ingresos y Gastos.
    - 13.1 Ayudas monetarias y otros.
    - 13.2 Aprovisionamientos.
    - 13.3 Gastos de personal.
    - 13.4 Otros gastos: Servicios exteriores.
    - 13.5 Ingresos de la entidad por la actividad propia.
    - 13.6 Otros ingresos.
    - 13.7 Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.
    - 13.8 Ingresos y gastos financieros.
  
  - 14. Provisiones y contingencias.
  - 15. Información sobre medio ambiente.
  - 16. Retribuciones a largo plazo al personal.
  - 17. Subvenciones, donaciones y legados.
  - 18. Hechos posteriores al cierre.
  - 19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
- Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 20. Otra información.
    - 20.1 Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación.
    - 20.2 Otra información.

21. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

21.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

21.2 Destino de rentas e ingresos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

22. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital.

23. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

## Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

### *Memoria del ejercicio 2010*

1. Actividad de la empresa.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (en adelante, FECYT) es una Fundación del sector público estatal, adscrita actualmente al Ministerio de Ciencia e Innovación, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2001 a iniciativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología y constituida por escritura pública el 5 de junio de 2001, calificada como docente por Orden Ministerial de 12 de septiembre de 2001 e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 577.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, por las disposiciones que le sean aplicables de la Ley General Presupuestaria, aprobada por Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de la Ley General de Subvenciones, aprobada por Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

La Fundación, de acuerdo con el artículo 7 de sus Estatutos, persigue como fin fundacional fomentar la investigación científica de excelencia así como el desarrollo y la innovación tecnológica necesarios para incrementar la competitividad de la industria española y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, propiciando para ello la colaboración entre los agentes implicados en actividades de I+D+I y la difusión y comunicación de los resultados y actuaciones realizadas en investigación e innovación.

El Patronato de la FECYT en su reunión de 15 de diciembre de 2009 aprobó su Plan Estratégico para el periodo 2010-2012.

Este Plan Estratégico es fruto de una reflexión y análisis de carácter sintético, cualitativo y cuantitativo de la organización de la FECYT y del entorno económico y social actual, llevado a cabo por el equipo directivo de la FECYT, para obtener la definición de los grandes vectores estratégicos y ejes de actuación prioritarios que guiarán su actuación en el futuro:

Vector Transferir: Favorecer la transferencia del conocimiento en talento innovador y emprendedor.

Vector Integrar y Medir: Liderar el proceso de integración y racionalización de la información y métricas de la ciencia y de la innovación.

Vector Divulgar: Potenciar el impacto en la sociedad de las diferentes iniciativas para desarrollar la cultura científica y de la innovación.

Vector Retornar: Promover la generación de retornos poniendo en valor las competencias esenciales.

Vector Modelizar: Implantar en la FECYT un Modelo de Gestión orientado al cliente, centrado en las personas y basado en la excelencia.

A través de estos cinco vectores estratégicos, se desarrollan las metas e iniciativas que han sido identificadas como mejor opción para alcanzar la Visión 2015 de la FECYT y dar respuesta a sus principales retos:

Visión: En el 2015, la FECYT será reconocida por el conjunto de la sociedad española, como referente clave en divulgación, información y medición de ciencia e innovación, para contribuir al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Para alcanzar esta Visión y a través de los cinco Vectores Estratégicos, se han definido y desarrollado las Actividades Prioritarias del Plan de Gestión 2010, que se detallan en la Memoria de Actividades adjunta

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

### 2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por la Dirección General a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aprobadas por Real Decreto 776/98, de 30 de abril, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De igual forma, la Fundación ha aplicado la Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18.<sup>a</sup>, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato por la Junta Rectora de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Fundación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

De conformidad con el criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Fundación presenta el balance, la cuenta de resultados y la memoria económica en el modelo normal, no estando obligada a la elaboración de los documentos del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

### 2.2 Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real decreto 1514/2007, y en concordancia con lo expuesto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real decreto 776/1998, de 30 de abril.

Estas cuentas anuales han sido formuladas en euros y las distintas partidas de este ejercicio son comparables con las del ejercicio anterior.

### 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables y criterios de valoración distintos de los establecidos por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y por el Real Decreto 776/98, de 30 de abril, de Adaptación del Plan General

de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos, aplicándose este último en todo aquello que no se opone al Plan General Contable de 2007.

#### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas las únicas estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación son las relativas a la determinación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4). En el caso de que se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios (al alza o a la baja), se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

#### 2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

#### 2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7 Cambios en criterios contables.

No se han realizado ajustes a las cuentas anuales por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

#### 2.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales de este ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el mismo.

### 3. Aplicación de resultados.

La Fundación en el ejercicio 2010 ha obtenido un excedente positivo de 13.679 euros, siendo la propuesta de distribución la siguiente:

Base de reparto	Importe 2010	Importe 2009
Excedente del ejercicio. . . . .	13.679	43.719
Total. . . . .	13.679	43.719

  

Distribución	Importe	Importe
A reservas voluntarias . . . . .	13.679	43.719
Total. . . . .	13.679	43.719

El excedente del ejercicio del ejercicio 2010 al igual que el de 2009 está compuesto por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero, generados por los rendimientos de cuentas corrientes remuneradas de entidades de crédito procedentes de los fondos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación.

## 4. Normas de registro y valoración.

## 4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los gastos de desarrollo de las páginas Web. En ningún caso se han incluido en la valoración de las aplicaciones informáticas los siguientes conceptos:

- a) Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización de aplicaciones o sistemas informáticos ya existentes dentro de la estructura operativa de la Fundación.
- b) Los costes derivados de la formación del personal para la aplicación del sistema informático.
- c) Los costes derivados de revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas.
- d) Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los mismos y estimando un valor residual nulo:

Descripción	Años	Porcentaje anual
Marcas . . . . .	10	10
Bases de datos Thomson Reuters . . . . .	4	25
Aplicaciones informáticas . . . . .	3	33

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido «Pérdidas netas por deterioro» derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

## 4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, no habiéndose registrado en el ejercicio ninguna pérdida por deterioro.

En el caso de que se produzcan ampliaciones o mejoras de los bienes de inmovilizado material, los costes de las mismas serán incorporados como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y conservación se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	Porcentaje anual
Otras Instalaciones. . . . .	12-4	8-25
Mobiliario . . . . .	10	10
Equipos procesos de información . . . . .	4	25
Otro inmovilizado . . . . .	10-5	10-20

#### 4.3 Arrendamientos.

La Fundación tiene arrendados los locales de oficinas donde desarrolla principalmente su actividad. Como establece la norma de valoración número 8 del Plan General Contable, los gastos correspondientes al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo, son considerados como gasto del ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

Parte de estos locales está subarrendada a la Fundación Genoma, los ingresos correspondientes a este subarriendo son considerados como ingresos registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### 4.4 Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

##### a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Deudas con entidades de crédito.

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

Deudas con características especiales.

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.4.1 Activos financieros.

Clasificación y valoración:

Préstamos y partidas a cobrar: En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Las fianzas constituidas por la Fundación como garantía del cumplimiento de los contratos de arrendamiento de sus oficinas se recogen bajo este concepto, en el epígrafe del Balance «Inversiones financieras a corto plazo», sin saldo al cierre del ejercicio debido a que el contrato de alquiler de la sede social venció en junio de 2010 y el contrato firmado para el alquiler de la nueva sede social no exige constituir fianza alguna.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, formando parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

Cancelación:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, en su caso, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Deterioro del valor de los activos financieros:

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Fundación en el caso de los instrumentos de deuda considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de que se produjera la reversión del deterioro, ésta se reconocería como un ingreso en la cuenta de resultados, tomando como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### 4.4.2 Pasivos financieros.

Clasificación y valoración:

Débitos y partidas a pagar: Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación: La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 4.5 Coberturas contables.

La Fundación tiene en vigor, al 31 de diciembre de 2010, una cobertura del riesgo de tipo de cambio cuyo registro y valoración se corresponde con la norma de valoración 9.<sup>a</sup> 6 b) Coberturas de los flujos de efectivo. Ésta, cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a la cuenta a pagar a Thomson Reuters por la compra aplazada de determinadas bases de datos y a una transacción prevista altamente probable (pago en 2011 de la licencia de acceso a la WOK en dicho ejercicio). Dado que la cobertura se ha determinado como cobertura eficaz, a parte de la ganancia o la pérdida de este instrumento, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio 2011, fecha en que la operación cubierta prevista afectará al resultado.

#### 4.6 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.7 Impuestos sobre beneficios.

De conformidad con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en relación con las rentas declaradas como tales por el artículo 6 de la Ley 49/2002, concretamente:

##### 1. Las derivadas de los siguientes ingresos:

a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario.

b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.

c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.

4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49//2002.

5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en algunos de los párrafos anteriores.

De conformidad con la regulación anterior, todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio 2010 están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.8 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 776/1998, la Fundación contabiliza las ayudas otorgadas por la misma en el momento de aprobación de su concesión, por el importe acordado.

#### 4.9 Provisiones y contingencias.

La Fundación no ha dotado en el ejercicio ninguna provisión al no tener ninguna obligación al cierre, surgida como consecuencia de sucesos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad.

#### 4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Plan de Pensiones: La Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de «Sistema Empleo de Promoción Conjunta» y de «Aportación Definida». Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de resultados conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio no existen contribuciones devengadas no satisfechas.

Indemnizaciones: Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.12 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos; se imputarán, dependiendo de su finalidad a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como resultados extraordinarios si están afectos a una actividad mercantil. Las que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables, dentro del epígrafe Deudas transformables en subvenciones.

Todas las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación en el ejercicio tienen la consideración de no reintegrables.

De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro número 18 de subvenciones, donaciones y legados, las subvenciones para adquirir un activo, de capital, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión; las concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, en función de la ejecución, total o parcialmente. Las subvenciones de capital no reintegrables se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos en que incurra la Fundación en la realización de la actividad financiada. De acuerdo con la aclaración efectuada por la Orden EHA/733/2010, en relación con la norma de valoración y registro número 18 de subvenciones, donaciones y legados las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerarán no reintegrables cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente; en el supuesto de ejecución parcial, se considerará en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los

términos fijados en las condiciones del otorgamiento. Se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Mientras tanto, se registrarán como deudas transformables en subvenciones.

En el caso de subvenciones y donaciones concedidas por fundadores o patronos de la Fundación, de conformidad con el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75), no será de aplicación lo dispuesto por el apartado 2 de la norma de registro y valoración 18.ª del Plan General de Contabilidad sino el apartado 1 de dicha norma.

#### 4.13 Clasificación de los activos y pasivo entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; y se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Con carácter general el ciclo normal de actividad es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación, salvo en aquellos proyectos cuyo desarrollo y financiación se concede con carácter plurianual.

#### 5. Inmovilizado intangible.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2009 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2009	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial bruto-2009 . . . . .	3.454.873	2.808.642	6.263.515
(+) Adquisiciones . . . . .	0	294.900	294.900
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro . . . . .			
(+/-) Traspasos a / de otras partidas . . . . .			
(-) Salidas, bajas o reducciones . . . . .			
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro . . . . .			
Saldo final bruto-2009 . . . . .	3.454.873	3.103.542	6.558.414
Amortización acda., Saldo inicial 2009 . . . . .	2.335.693	1.883.713	4.219.406
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009 . . . . .	372.854	464.137	836.991
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos . . . . .			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos . . . . .			
Amortización acda., Saldo final 2009 . . . . .	2.708.547	2.347.850	5.056.396
Valor Neto Contable 2009 . . . . .	746.326	755.692	1.502.018
Coefficientes amortización . . . . .	10%-25%	33%	

Ejercicio 2010	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial bruto- 2010 . . . . .	3.454.873	3.103.542	6.558.414
(+) Adquisiciones . . . . .	0	380.451	380.451
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro . . . . .			
(+/-) Traspasos a / de otras partidas . . . . .			
(-) Salidas, bajas o reducciones . . . . .			
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro . . . . .			
Saldo final bruto-2010 . . . . .	3.454.873	3.483.993	6.938.866

Ejercicio 2010	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Amortización acda., Saldo inicial 2010.....	2.708.547	2.347.850	5.056.396
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010.....	372.854	485.005	857.859
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos.....			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos.....			
Amortización acda., Saldo final 2010.....	3.081.401	2.832.855	5.914.255
Valor Neto Contable.....	373.472	651.138	1.024.610
Coefficientes amortización.....	10%-25%	33%	

En la partida de propiedad industrial no se han producido adquisiciones durante los ejercicios, siendo amortizadas al mismo coeficiente que en ejercicios anteriores. En esta partida se encuentra incluida la base de datos «1900-1944 Science Citation Index Expanded», adquirida en 2008 por 2.320.000 dólares USA (1.488.985,24 euros).y que está accesible a través del acceso a la Web of Knowledge.

El aumento de la partida de Aplicaciones informáticas se debe al desarrollo y puesta en funcionamiento de nuevas funcionalidades de las siguientes páginas y portales:

Herramienta de gestión integral de proyectos. Después de haber establecido el mapa de procesos de la FECYT, se ha adquirido una solución informática que permita integrar toda la información financiera y de seguimiento de proyectos.

Nueva página web institucional de la Fundación. Siguiendo el Plan de Gestión de 2010 en el que se establecía como objetivo reforzar la identidad, prestigio y reconocimiento de marca de la FECYT, se fijó dentro del Plan de Comunicación la redefinición y nuevo diseño de la Web institucional, haciéndola más dinámica y adaptándola a la nueva estrategia fijada por el Plan de Gestión.

Plataforma Convocatoria de Ayudas. Plataforma tecnológica al servicio de este proyecto que permite la solicitud, tramitación, seguimiento y justificación de las ayudas concedidas para el fomento de la cultura científica y de la innovación, poniéndose este ejercicio en marcha el registro electrónico de los solicitantes.

Escaparate-Taracea. Dentro del Plan de Gestión 2010 en el vector retornar se establecía como actividad prioritaria establecer una oferta definida de proyectos susceptibles de patrocinio. Para ello se ha desarrollado este portal que muestra a modo de escaparate los proyectos incluidos dentro del Plan de Patrocinio de la FECYT, que facilita a los posibles benefactores el conocimiento de los proyectos y la tramitación de sus donaciones o aportaciones.

Editor CVN, modulo de la aplicación «on line» accesible a todos los investigadores españoles que permite introducir el Currículum Vitae y editarlo en el formato del Currículum Vitae Normalizado.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente, o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han capitalizado gastos financieros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2010 asciende a 4.106.699 euros (3.487.948 euros en 2009) según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado	2010 Valor contable	2010 Amort. Acda.	2009 Valor contable	2009 Amort. Acda.
Inmov. intangible totalmente amortizado.....	4.106.699	4.106.699	3.487.948	3.487.948
Propiedad industrial.....	1.959.813	1.959.813	1.959.813	1.959.813
Aplicaciones informáticas.....	2.146.887	2.146.887	1.528.136	1.528.136

El importe de los elementos del inmovilizado intangible adquiridos durante el ejercicio, y financiados por subvenciones asciende a 380.451 euros en 2010 (294.899,5 euros en 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 no hay contraídos compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

#### 6. Inmovilizado material.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2009 y 2010 y su evolución es el siguiente:

Ejercicio 2010	Otras instalac.	Mobiliario	Eq. Proc. Inform.	Otro inmov. material	Total
Saldo Inicial bruto - 2010	180.779	185.237	1.013.337	109.759	1.489.112
(+) Adquisiciones	0	317.995	65.680	8.970	392.645
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro					
(+/-) Traspasos a / de otras partidas					
(-) Salidas, bajas o reducciones	151.920	0	0	0	151.920
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro					
Saldo final bruto - 2010	28.858	503.232	1.079.017	118.729	1.729.836
Amortización acda., saldo inicial 2010	146.969	91.993	795.795	64.704	1.099.461
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2010	29.581	27.485	88.080	15.150	160.296
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos	151.920	0	0		151.920
Amortización acda., saldo final 2010	24.629	119.478	883.875	79.854	1.107.836
Valor neto contable	4.229	383.755	195.142	38.875	622.000
Coefficientes amortización	25%-8%	10%	25%	10%-15%-20%	

Ejercicio 2009	Otras instalac.	Mobiliario	Eq. Proc. de inform.	Otro inmov. material	Total
Saldo Inicial bruto - 2009	180.779	179.160	908.954	109.150	1.378.043
(+) Adquisiciones	0	8.290	106.314	609	115.213
(+/-) Reversión de corr. valorativas por deterioro					
(+/-) Traspasos a / de otras partidas					
(-) Salidas, bajas o reducciones		2.213	1.931		4.144
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro					
Saldo final bruto - 2009	180.779	185.237	1.013.337	109.759	1.489.112
Amortización acda., saldo inicial 2009	81.877	74.906	679.345	50.455	886.583
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2009	65.091	18.362	116.651	14.249	214.353
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos					
(-) Disminuciones por bajas, reducciones o traspasos		1.275	201		1.476
Amortización acda., saldo final 2009	146.969	91.993	795.795	64.704	1.099.461
Valor neto contable	33.810	93.244	217.542	45.055	389.651
Coefficientes amortización	25%-8%	10%	25%	10%-15%-20%	

Las altas del ejercicio 2010 se han debido fundamentalmente a adquisiciones de mobiliario para la nueva sede de la Fundación por 119 miles de euros y para la sede del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología en La Coruña por importe de 199 miles de euros, así como la adquisición de equipos para procesos de información, debido a la renovación del parque informático y servidores para plataformas tecnológicas de proyectos.

Durante el ejercicio 2010 se han producido bajas de instalaciones completamente amortizadas que se encontraban en las oficinas de la antigua sede por importe de 151.920 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros.  
 No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.  
 El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2010 asciende a 744.162 euros (670.639 euros en 2009) según el siguiente detalle:

Inmovilizado material totalmente amortizado	2010 Valor contable	2010 Amort. Acda.	2009 Valor contable	2009 Amort. Acda.
Inmovilizado material totalmente amortizado . . . . .	744.162	744.162	670.639	670.639
Otras instalaciones . . . . .	14.736	14.736	8.199	8.199
Equipos informáticos . . . . .	725.737	725.737	662.050	662.050
Otro inmovilizado material . . . . .	3.688	3.688	391	391

El importe de los elementos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2010 y financiados por subvenciones asciende a 392.644 euros (110.654 euros en 2009).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, dicha cobertura alcanza el valor neto contable del inmovilizado material.

#### 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

##### 7.1 Arrendamientos financieros.

La Fundación a la fecha del cierre del ejercicio no ha suscrito ningún acuerdo de arrendamiento financiero.

##### 7.2 Arrendamientos operativos.

La Fundación tiene, en la actualidad, arrendadas sus oficinas en Madrid, situadas en el edificio Iberia Mart I, en la calle Pedro Teixeira, 8, en las que se encuentra su sede social desde el 1 de julio de 2010.

Durante el 2010 se produjo el vencimiento del anterior contrato de alquiler en el Edificio Torre Rioja lo que permitió a la FECYT hacer realidad una opción de alquiler más económica y adecuada a la nueva organización, posibilitando importantes ahorros. La Fundación suscribió el contrato de alquiler de las citadas oficinas cuya vigencia se extiende al 15 de abril de 2013 pudiendo prorrogarse a voluntad de la arrendataria por dos prórrogas de tres años, a un precio anual de 543.081 euros actualizándose la cuota en función del IPC del 1 de enero de cada año. Este cambio ha supuesto un ahorro por 91.858 euros ya que el coste anual de la anterior sede suponía un importe de 586.968 euros, siendo el coste anual para Fecyt de la nueva sede de 495.110 euros (excluida la parte que se subarrenda a la Fundación Genoma como se expone en el párrafo siguiente).

Una parte de este local está subarrendado a la Fundación Genoma en virtud de un contrato firmado el 15 de junio de 2010 por un importe de 124.272 euros anuales, y con vigencia hasta 15 de abril de 2013. Facturándose en 2010 un importe de 63.609 euros por el periodo correspondiente al segundo semestre de 2010.

Los gastos por alquiler de la sede social ascendieron en 2010 639.557 euros (294.969 correspondiente a Torre Rioja y 344.588 en Iberiamart que incluye la parte de subarrendada a la Fundación Genoma), siendo 588.140 euros en el ejercicio 2009. Siendo el coste real de alquiler para la Fundación durante el 2010 575.948 euros, una vez deducido el importe facturado por el subarriendo, como se puede ver en la tabla adjunta:

Conceptos	Importe
Torre Rioja-1/1/2010 - 30/6/2010 . . . . .	294.969
Iberia Mart-15/6/10 a 31/12/10 (Fecyt) . . . . .	280.979
Coste alquiler Fecyt . . . . .	575.948
Coste alquiler subarrendado a Fundación Genoma . . . . .	63.609
Coste total por alquiler . . . . .	639.557

Por otra parte, la Fundación tiene alquilado una vivienda para uso de la Dirección General, en el inmueble situado en Madrid, en el Paseo de la Castellana 157, con período de vigencia hasta 1/6/2010, prorrogable hasta cinco años por prórrogas anuales. Siendo el pago del primer año de vigencia obligatorio. Los gastos de este contrato de alquiler durante el 2010 han ascendido a 10.458 euros, 8.932 euros en 2009.

La información de los compromisos adquiridos por la Fundación por arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2010	2009
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables . . . . .	1.468.582	1.752.495
Hasta un año . . . . .	640.836	560.039
Entre uno y cinco años . . . . .	827.746	1.192.456
Más de cinco años . . . . .	-	-
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables . . .	-	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo . . . . .	639.557	588.140
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo . . . . .	-	-
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	62.136	-

El contrato de alquiler de la nueva sede tiene un plazo de vigencia de tres años hasta el 15 de abril del 2013.

#### 8. Instrumentos financieros.

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

##### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros:

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros es la siguiente:

##### a.1) Inversiones financieras a largo plazo:

Los activos financieros a largo plazo están compuestos en su totalidad por la fianza constituida por la Fundación en garantía del cumplimiento del contrato de arrendamiento del inmueble situado en el Paseo de la Castellana 157 suscrito por la Fundación en 2009 (nota 7.2)

El nuevo contrato de alquiler no ha requerido la constitución de fianza de conformidad con lo previsto en el apartado 6º del artículo 36 de la Ley 29/1994 de 24 de noviembre de Arrendamientos Urbanos, añadido por el artículo 145 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social

##### a.2) Inversiones financieras a corto plazo:

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos financieros a corto plazo	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0
Mantenidos para negociar . . . . .							0	0
Otros . . . . .							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento . . . . .							0	0
Préstamos y partidas a cobrar . . . . .					12.612.206	9.308.083	12.612.206	9.308.083
Activos disponibles para la venta, del cual: . . . . .	0	0	0	0	0	0	0	0
Valorados a valor razonable . . . . .							0	0
Valorados a coste . . . . .							0	0
Derivados de cobertura . . . . .					39.006	130.096	39.006	130.096
Efectivo . . . . .					4.970.679	15.303.553	4.970.679	15.303.553
Total . . . . .	0	0	0	0	17.621.891	24.741.732	17.621.891	24.741.732

La partida otros activos financieros a corto plazo está compuesta por:

Las fianzas constituidas por la Fundación en garantía del cumplimiento del contrato de arrendamiento de locales de oficinas de la antigua sede de la Fundación en el Edificio Torre Rioja suscritos en el ejercicio 2007 (Nota 7.2), así como por las fianzas constituidas por el alquiler de plazas de garaje situadas en el mismo edificio. Estas fianzas por importe de 85.022 euros han vencido en 2010.

Los intereses generados en el ejercicio por las cuentas remuneradas y pendientes de liquidación al cierre del ejercicio por las entidades bancarias.

En la partida de derivados se encuentra reconocido por un importe de 39.006 euros, el resultado al cierre de una operación de cobertura de flujos de efectivo por la cobertura de riesgo de tipo de cambio, derivados del pago del contrato suscrito con la empresa Thomson Reuters para el acceso a la base de datos «Web of Knowledge». Este contrato ha sido renegociado en 2010, produciéndose una importante rebaja que asciende a 2.036.449 \$ en el precio pactado en el mismo , suscribiéndose un contrato por tres años siendo el importe de la cuota del ejercicio 2010, 3.960.000\$ (Iva no incluido), frente a los 5.996.449\$ (iva no incluido) firmados en el contrato anterior. Este ahorro ha hecho que el pago de la operación haya sido menor que el inicialmente previsto para el cual se había realizado la operación de cobertura del ejercicio 2009 con vencimiento el 30/09/2010 dando como resultado un saldo en dólares en la tesorería al cierre del ejercicio por importe de 2.428.651\$.

La FECYT deberá pagar en abril de 2011 tanto el importe de la cuota anual de 2011 del citado contrato, como el pago fraccionado de la adquisición de la base de datos que está reflejado en deudas a corto plazo. Para hacer frente a este pago en dólares, se cuenta con el saldo en dólares en balance citado en el párrafo anterior y por el importe restante y ante la fluctuación del tipo de cambio se suscribió en el 2010 un contrato de divisas a plazo de las siguientes características:

Divisa comprada	Cambio aplicado	Vencimiento
\$ 1.500.000	1,3843	01/04/2011

Al tratarse de una cobertura de flujo de efectivo, por la cobertura de riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme que no está reflejado en balance, ha dado lugar al

reconocimiento de este activo por el importe de los resultados imputados al patrimonio neto al cierre del ejercicio, 39.006 euros.

Reconocimiento del activo por los resultados de 2010 imputados al patrimonio neto		
Importe de la cobertura . . . . .	\$1.500.000	
Importe de la cobertura no reflejado en balance . . . . .	\$1.500.000	
	Vencimiento	Cierre
Fecha . . . . .	01/04/2011	31/12/2010
Tipo operación . . . . .	1,3843	1,3362
Contravalor en euros . . . . .	1.083.580 €	1.122.586 €
Reconocimiento del activo por los resultados imputados al patrimonio neto . . . . .	39.006 €	

a.3) Pasivos financieros a largo plazo.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Pasivos financieros a Largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar . . . . .						379.482	0	379.482
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							0	0
Mantenidos para negociar . . . . .							0	0
Otros . . . . .							0	0
Derivados de cobertura . . . . .							0	0
Total . . . . .	0	0	0	0	0	379.482	0	379.482

No existen deudas a largo plazo al cierre del ejercicio. Las existentes a cierre de 2009 (379.482 euros) que correspondían al importe pendiente de pago a la empresa norteamericana Thomson Reuters por la compra de la base de datos «1900-1944 Science Citation Index Expanded» y «1950-Current MEDLINE», han pasado al corto plazo. Esta deuda se ha registrado a coste amortizado. Los plazos de vencimiento son los siguientes:

Deuda con Thomson Reuters	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Vencimiento	Importe	Vencimiento	Importe
Corto plazo . . . . .	2011	320.372	2010	194.971
Largo plazo . . . . .	—	—	2011	379.482
	—	—	—	—
Total deuda . . . . .	320.372		574.453	

## a.4) Pasivos financieros a corto plazo:

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Débitos y partidas a pagar . . . . .	11.510	167.029			15.392.585	20.324.884	15.404.095	20.491.913
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							0	0
Mantenidos para negociar . . . . .							0	0
Otros . . . . .							0	0
Derivados de cobertura . . . . .							0	0
<b>Total . . . . .</b>	<b>11.510</b>	<b>167.029</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15.392.585</b>	<b>20.324.884</b>	<b>15.404.095</b>	<b>20.491.913</b>

Deudas a corto plazo con entidades de crédito están integradas por el importe de los cargos de las tarjetas de crédito pendientes de liquidar por las entidades bancarias correspondientes (11.510 euros en 2010 y 16.337 euros en 2009), y por las deudas con proveedores de inmovilizado a corto plazo por 371.453 euros (247.149 euros en 2009), entre los cuales está la deuda a corto plazo a Thomson señalada en el párrafo anterior.

En la partida de Otros pasivos financieros está integrada por las deudas con proveedores de inmovilizado a corto plazo por 371.453 euros (247.149 euros en 2009), entre los cuales está la deuda a corto plazo a Thomson señalada en el párrafo anterior, así como por el saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que no sean de capital se ha registrado en como deuda transformable en subvenciones, por un importe de 7.935.925 euros en 2010 (6.389.114 euros en 2009), siguiendo la norma de valoración 21 y la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18.<sup>a</sup>, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, tal y como se señala en la nota 17.

De igual forma, se consideran pasivos financieros el importe correspondiente a acreedores varios por importe de 1.460.569 euros (1.357.162 euros en 2009), con vencimiento inferior a un año, razón por la cual no se han actualizado.

## 8.2 Otra información.

La Fundación tiene suscrito un contrato de compra de divisas a plazo como ya se ha señalado en la nota 8.1, para la cobertura del compromiso en firme del pago en dólares de la licencia y la base de datos a la entidad Thomson Reuters. Las características de dicho contrato son las siguientes:

Divisa comprada	Cambio aplicado	Vencimiento
\$ 1.500.000	1,3843	01/04/2011

Al cierre del ejercicio la Fundación no mantiene deudas con vencimiento superior a cinco años ni deudas con garantía real.

El 10 de enero de 2010 venció la póliza suscrita el 10 de enero de 2009, con las condiciones que figuran a continuación y que no fue renovada:

Entidades de crédito	Condiciones	Límite concedido
Total pólizas de crédito	Interes: Euribor+1 Com. Apertura : 0,1% Com. No disponibilidad : 0%	7.000.000

El 28 de octubre de 2010 se suscribió una nueva póliza de crédito vigente a fecha de 31 de diciembre, con vencimiento 28 de octubre de 2011. En la actual situación de mercado del sector financiero, el tipo de la póliza se ha negociado a un diferencial del 1,7, manteniendo no obstante al 0% la comisión de no disponibilidad de fondos. Las condiciones de esta póliza son las siguientes:

Entidades de crédito	Condiciones	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Total pólizas de crédito	Interes: Euribor+1,7 Com. Apertura : 0,1% Com. No disponibilidad : 0%	28/4/2011 - 10.000.000€ 28/10/2011 - 5.000.000€	0	10.000.000

Al cierre del ejercicio la Fundación no tiene importes dispuestos con cargo a la póliza de crédito suscrita.

#### 9. Fondos propios.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Fondos Propios es el siguiente:

Fondos propios 2010	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional . . . . .	30.051			30.051
Reservas voluntarias . . . . .	713.326	43.719		757.045
Excedente del ejercicio. . . . .	43.719	13.680	43.719	13.680
<b>Total . . . . .</b>	<b>787.096</b>	<b>57.399</b>	<b>43.719</b>	<b>800.776</b>

Fondos propios 2009	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional . . . . .	30.051			30.051
Reservas voluntarias . . . . .	458.834	254.492		713.326
Excedente del ejercicio. . . . .	254.492	43.719	254.492	43.719
<b>Total . . . . .</b>	<b>743.377</b>	<b>298.211</b>	<b>254.492</b>	<b>787.096</b>

No existen desembolsos pendientes sobre el importe registrado de dotación fundacional ni se integran en la misma aportaciones de carácter no monetario, ni existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

#### 10. Moneda extranjera.

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2010		2009	
	Euros	Dólares USA	Euros	Dólares USA
A) Activo no corriente. . . . .	—	—	—	—
B) Activo corriente . . . . .	1.871.818	2.501.123	51.812	74.640
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. . . . .	1.871.818	2.501.123	51.812	74.640
C) Pasivo no corriente . . . . .	—	—	379.482	546.682
1. Deudas a largo plazo. . . . .	—	—	379.482	546.682
e. Otros pasivos financieros. . . . .	—	—	379.482	546.682
D) Pasivo corriente . . . . .	320.372	435.000	194.971	290.000
1. Deudas a corto plazo. . . . .	320.372	435.000	194.971	290.000
e. Otros pasivos financieros. . . . .	320.372	435.000	194.971	290.000

Las transacciones en moneda extranjera, más concretamente en dólares USA, realizadas por la Fundación en el ejercicio obedecen únicamente a la ejecución correspondiente a 2010 del contrato suscrito con la empresa norteamericana Thomson Reuters, en virtud del cual, se pone a disposición de todo el sistema español de ciencia y tecnología, con carácter gratuito, el acceso a la denominada «Web of Knowledge». Este contrato ha sido renegociado en 2010, produciéndose una importante rebaja en el precio pactado en el mismo, firmándose un contrato por la suscripción anual hasta 2013 a la Web of Knowledge,

El importe correspondiente al acceso anual a las bases de datos del ejercicio 2010 asciende a 3.960.200 dólares USA (6.692.841 dólares USA en 2009 (IVA incluido)), cuyo contravalor en euros al tipo de cambio de la fecha de la operación ha sido de 3.046.656 euros (IVA incluido) (4.993.539 euros en 2009 (IVA incluido)).

El saldo de efectivo se debe a que fruto de renegociación del contrato de Thomson Reuters el pago de la cuota y la base de datos de 2010 ha sido menor que el importe de la compra de dólares contratado para su cobertura, dando como resultado este saldo en tesorería que como se ha señalado en el punto 8.1 será empleado para el pago de la cuota de 2011.

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	2010		2009	
	Total	Dólares	Total	Dólares
Compras . . . . .	3.046.656	3.960.200	4.993.539	6.692.841

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio por clases de instrumentos financieros está desglosado en el siguiente cuadro:

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2010				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) Activo no corriente . . . . .	-	-	-	-	-
B) Activo corriente . . . . .	0	188.906	0	0	188.906
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes . . . . .		188.906			188.906
C) Pasivo no corriente . . . . .	-	-	0	0	0
1. Deudas a largo plazo . . . . .			0	0	0
e. Otros pasivos financieros . . . . .					0
D) Pasivo corriente . . . . .	-450.200	358.574	-22.194	1.887	-111.934
2. Deudas a corto plazo . . . . .	-449.294	358.482	-22.194	1.887	-90.812
e. Otros pasivos financieros . . . . .	-449.294	358.482	-22.194	1.887	-90.812
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar . . . . .	-906	91			-815
Total . . . . .	-450.200	547.479	-22.194	1.887	76.972

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2009				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
A) Activo no corriente . . . . .	-	-	-	-	-
B) Activo corriente . . . . .	-3.778	0	-	-	-3.778
5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes . . . . .	-3.778				-3.778

Diferencias de cambio imputadas a resultados, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2009				Total
	Liquidadas		Vivas o pendientes		
C) Pasivo no corriente . . . . .	-	-	0	19.622	19.622
1. Deudas a largo plazo. . . . .			0	19.622	0
e. Otros pasivos financieros. . . . .				19.622	0
D) Pasivo corriente . . . . .	-3.603	158.147	0	0	154.544
2. Deudas a corto plazo. . . . .	0	157.865			157.865
e. Otros pasivos financieros. . . . .		157.865			157.865
4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar . . . . .	-3.603	282			-3.321
Total . . . . .	-7.381	158.147	0	19.622	170.388

Los importes más importantes de estas diferencias se han debido al pago de la cuota a Thomson Reuters señalada en el párrafo anterior y a la actualización de la deuda pendiente con el mismo.

#### 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El movimiento habido durante el ejercicio de esta partida del balance ha sido ocasionado por:

El acuerdo de encomienda de gestión de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 30 de noviembre de 2010, para la ejecución de inversiones en desarrollo del Plan Museológico del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, en concreto la acondicionamiento, dotación y equipamiento de la Sala Iberia, ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 180.000 euros.

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 7 de diciembre de 2010, para la realización de determinadas actuaciones relacionadas con la política de innovación empresarial en especial de la Estrategia Estatal de Innovación, por importe de 144.000 euros.

El acuerdo con la Fundación Genoma firmado con fecha 15 de junio de 2010, citado en el punto 7.2, por el que se subarrienda una parte del local de las oficinas en las que la Fecyt tiene la sede social, así como el firmado para el suministro de determinados servicios comunes, que en el ejercicio 2010 ha ascendido a un importe de 80.072 euros (IVA incluido).

Los convenios firmados con distintas entidades privadas para la colaboración en la exposición «Sueños de Silicio, Ciencia, arte y tecnología en la Unión Europea», desarrollada en el marco de las actuaciones de la Presidencia española de la Unión en Europa, que supusieron un importe de 60.300 €.

El reembolso de gastos de desplazamiento del personal de la Fundación por la Comisión Europea y otras entidades, por importe total de 36.210 euros.

En el ejercicio 2009 se firmó acuerdo de encomienda de gestión de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 18 de noviembre de 2009, para la gestión y organización de determinados actos de la Agenda oficial de la presidencia española de la Unión Europea en 2010 cuya competencia sea del MICINN ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 3.000.000 euros. Está encomienda ha sido finalizada este ejercicio como se señala en la nota 13.6.

Usuarios y otros deudores 2010	Saldo inicial 2010	Aumentos 2010	Disminuciones 2010	Saldo final 2010
Usuarios, deudores . . . . .	79.580	80.072	0	159.652
Ministerio de Educación y Ciencia . . . . .	734.190	324.000	666.000	392.190
Convenios colaboración. . . . .	0	60.300	60.300	0
Comisión Europea . . . . .	0	36.210	36.210	0
Total. . . . .	0	500.582	762.510	551.842

Usuarios y otros deudores 2009	Saldo inicial 2009	Aumentos 2009	Disminuciones 2009	Saldo final 2009
Usuarios, deudores .....	0	79.580	0	79.580
Ministerio de Ciencia e Innovación .....	0	3.734.190	3.000.000	734.190
Comisión Europea .....	0	28.009	28.009	0
<b>Total .....</b>	<b>0</b>	<b>3.841.778</b>	<b>3.028.009</b>	<b>813.770</b>

Por otra parte el saldo de otros créditos con las Administraciones Públicas corresponde principalmente a subvenciones pendientes de cobrar a fecha de cierre y se desglosa como sigue:

Otros créditos con las Administraciones públicas	2010	2009
Subvenciones Comisión Europea .....	782.077	279.179
Subvenciones Del Estado .....	10.276.739	7.295.620
Otros deudores por convenios .....	271.000	
Hacienda Pública por impuestos a compensar/devolver. ....	644.687	616.542
<b>Total .....</b>	<b>11.974.503</b>	<b>8.191.341</b>

Las subvenciones del Estado pendientes son entre otras: 2.274 miles de euros correspondiente a la A.P. 21.01.463B.449 para actividades corrientes de la FECYT, 1.651 miles de euros de la A.P. 21.01.463B.749 para actividades de la FECYT, 4.060 miles de euros de la A.P.18.07.463A.781 para la gestión de ayudas posdoctorales en el extranjero, 1.659 miles de euros para la gestión del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Por lo que se refiere a las subvenciones recibidas de la Comisión europea son proyectos de ejecución plurianual, así como los proyectos financiados en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea que están al cierre pendientes de su revisión y liquidación final por la Comisión.

Se incluye dentro de la partida de créditos con las Administraciones Públicas el saldo a devolver por las liquidaciones de IVA que asciende a 643.214 euros.

Así mismo en la cuenta de clientes por ventas se incluyen los saldos pendientes de cobro de las operaciones por la facturación del acceso a la Web of Knowledge.

## 12. Situación fiscal.

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

Activos y pasivos fiscales	2010	2009
Otros créditos por retenciones y pagos a cuenta .....	1.472	793
IVA a compensar .....		615.069
IVA a devolver .....	643.214	
<b>Total Activos Fiscales .....</b>	<b>644.687</b>	<b>615.862</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	-1.340.458	-1.348.707
IRPF .....	-908.028	-957.054
Seguridad Social .....	-432.430	-391.653
<b>Total Pasivos Fiscales .....</b>	<b>-1.340.458</b>	<b>-1.348.707</b>

Durante 2009 se puso en marcha una política de copago en el uso de la Web of Knowledge (WOK) que consistió en la contribución al proyecto de un pago simbólico, con el que se cubre una parte de la licencia que paga FECYT por el acceso a la WOK, calculado en base al consumo realizado por cada institución en los últimos años. Esta

actividad sujeta a IVA produjo que el IVA soportado por la licencia de Thomson del ejercicio 2009 fuera deducible, este importe ha ido compensando el IVA repercutido en 2009 y 2010, solicitando en la declaración anual de 2010 la devolución del saldo pendiente por importe de 643.214 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de la Dirección y los patronos de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación.

#### 12.1 Impuestos sobre beneficios.

Tal y como se indica en la nota 4.6, todas las rentas obtenidas en el ejercicio por la Fundación están exentas del impuesto sobre beneficios, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

Impuesto sobre beneficios	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos. .			13.680
Impuesto sobre sociedades . . . . .			
Diferencias permanentes . . . . .		13.680	-13.680
Resultados exentos. . . . .		13.680	
Base imponible (resultado fiscal) . . . . .			0
Retenciones y pagos a cuenta . . . . .			0
Impuesto sobre beneficios a devolver . . . . .			0

El excedente del ejercicio del ejercicio 2010 al igual que el de 2009 está compuesto por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero, generados por los rendimientos de cuentas corrientes remuneradas de entidades de crédito procedentes de los fondos obtenidos por la Fundación en el ejercicio, no aplicados a la financiación de actividades de la Fundación.

La Fundación, tal y como se regula en el artículo 14 de la Ley de 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ejercitó, en plazo y forma, la opción de acogerse al régimen fiscal especial establecido en el título II de dicha ley, por el procedimiento regulado en el artículo 1.1 del Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

El artículo 3.10 de la mencionada Ley 49/2002 establece que para que una entidad pueda ser considerada como sujeto de los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, asimismo, deberá incorporarse a la Memoria de las cuentas anuales la información contenida en la misma, información incluida en la nota 22.

## 13. Ingresos y gastos.

## 13.1 Ayudas monetarias y otros.

El importe registrado en esta partida por ayudas concedidas y convenios de colaboración asciende a 4.628.833 euros (14.006.731 euros en 2009).

Ayudas monetarias	2010	2009
Ayudas monetarias individuales . . . . .	358.800	161.987
Ayudas monetarias a entidades . . . . .	4.000.000	12.448.189
Otros acuerdos de colaboración . . . . .	672.231	1.947.721
Reintegro de ayudas y asignaciones . . . . .	-402.148	-551.165
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.628.883</b>	<b>14.006.731</b>

Desglose por actividades	2010	2009
Ayudas individuales . . . . .	358.800	161.987
Becas (Salvador Madariaga) . . . . .	351.400	135.987
Premios . . . . .	7.400	26.000
Convocatorias . . . . .	3.634.658	11.854.047
Convocatoria fomento de cultura científica . . . . .	3.634.658	4.158.257
Convocatoria Innocash . . . . .		6.195.791
Convocatoria Gestores Valorización . . . . .		1.500.000
Convenios de colaboración . . . . .	635.425	1.990.697
Donaciones para proyectos de inserción laboral . . . . .		42.976
Difusión y divulgación científica . . . . .	375.661	248.146
Fomento investigación y producción científica . . . . .	147.764	384.575
Convenio Diputación Coruña-Muncyt . . . . .		1.315.000
Red española de centros de movilidad . . . . .	112.000	0
<b>Total . . . . .</b>	<b>4.628.883</b>	<b>14.006.731</b>

La diferencia en el importe de ayudas concedidas en el 2010 respecto al 2009 se debe a que en el ejercicio 2009 la Fundación realizó la convocatoria Innocash y Gestores de Valorización en el marco del Plan E que supuso ayudas por 7.695.791 euros.

El importe de las Becas Salvador de Madariaga incluye los costes por la gestión de los contratos de ayudas posdoctoral en el extranjero en virtud del Convenio firmado por la Fundación con el Ministerio de Educación, que al encontrarse en el primer y segundo año de beca son tratados como tales y no como costes de personal.

Se han reducido los convenios de colaboración suscritos en el 2010 con entidades del sector ha disminuido en 2010 fundamentalmente por el contrato suscrito en el 2009 con la Diputación de la Coruña para la obra del edificio sede del MUNCYT.

## 13.2 Aprovisionamientos.

El importe registrado en esta partida obedece a los trabajos realizados por otras empresas en colaboración con la Fundación para la edición de las diversas publicaciones llevadas a cabo en el ejercicio.

Aprovisionamientos	2010	2009
Trabajos realizados por otras entidades . . . . .	207.017	172.087
<b>Total . . . . .</b>	<b>207.017</b>	<b>172.087</b>

## 13.3 Gastos de personal.

## Empleo medio del ejercicio:

El número medio de empleados como personal de la Fundación en el ejercicio 2010 ha sido de 127 (121 en 2009), distribuido como sigue:

Empleo medio del ejercicio-Personal FECYT	2010	2009
Hombres. . . . .	33	35
Mujeres. . . . .	94	86
Total. . . . .	127	121

El número de efectivos de personal FECYT al cierre del ejercicio es el siguiente:

Categorías profesionales	2010	2009
Puestos de Dirección . . . . .	3	4
Jefes de Departamento . . . . .	7	8
Técnicos de Apoyo . . . . .	58	77
Técnicos-Administrativos . . . . .	31	23
Administrativos. . . . .	14	16
Total. . . . .	113	128

El número medio de contratos gestionados en el marco de la ejecución del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros, ha sido durante el ejercicio 2010 de 200, frente a 339 en 2009, y se distribuye como sigue:

Empleo medio del ejercicio-Investigadores posdoctorales en el extranjero	2010	2009
Hombres. . . . .	100	168
Mujeres. . . . .	100	170
Total. . . . .	200	339

El número de efectivos correspondientes a la categoría de profesional investigador posdoctoral con destino en centros extranjeros a cierre del ejercicio es de 271 frente a los 275 de 2009. El importe total de costes laborales incurridos por la Fundación en dicha gestión ha ascendido en el ejercicio a 9.162.734 euros (12.954.729 euros en 2009). De este importe han sido contabilizados en la partida de ayudas 351.400 euros (135.987 euros en 2009) por tratarse de becarios de primer y segundo año del programa de becas Salvador de Madariaga.

## Detalle de cargas sociales:

Cargas sociales	2010	2009
Seguridad Social a cargo de la empresa . . . . .	3.082.653	3.832.426
Personal Fecyt . . . . .	1.191.462	1.187.677
Personal Posdoctoral y Predoctoral . . . . .	1.891.191	2.644.749
Aportaciones definidas a stmas. complementarios de pensiones . . .	18.545	16.875
Otros gastos sociales. . . . .	252.054	248.145
Total. . . . .	3.353.252	4.097.446

El importe de Seguridad Social del personal Posdoctoral incluye los importes cotizados a la Seguridad Social por los becarios de primer y segundo año del programa Salvador de Madariaga cuyas becas han sido incluidas en la partida de ayudas como se ha explicado en la nota 13.3.

El importe recibido por sueldos y otras remuneraciones del personal de alta dirección ha ascendido en el ejercicio 2010 a 145.854 euros (144.555 euros en 2009).

#### 13.4 Otros gastos: Servicios exteriores.

El detalle de la partida de «Otros gastos» de la cuenta de resultados corresponde íntegramente a los servicios exteriores contratados por la Fundación para el desarrollo de sus actividades, cuyo detalle es el siguiente:

Otros gastos	2010	2009
Alquiler oficinas y otros. . . . .	710.706	647.894
Asesoramiento externo. . . . .	353.871	376.138
Prestación de servicios. . . . .	7.602.247	7.035.092
Comunicación. . . . .	510.311	286.899
Asistencia informática, suministros y mantenimiento. . . . .	1.077.312	716.284
Material de oficina, suscripciones y documentación . . . . .	70.722	46.670
Viajes y desplazamientos . . . . .	855.193	686.826
Correos y mensajería . . . . .	64.837	128.058
Otros gastos varios. . . . .	246.529	247.974
<b>Total. . . . .</b>	<b>11.491.728</b>	<b>10.171.833</b>

El detalle de esta partida por programa o actividades es el siguiente:

Otros gastos	2010
Métricas . . . . .	577.826
Cultura Científica y de la Innovación . . . . .	992.881
Gestión Integral de la Información científica . . . . .	3.017.157
Tecnología de la Información y Comunicaciones . . . . .	1.377.850
Comunicación. . . . .	573.564
Posicionamiento e Integración . . . . .	49.446
Apoyo a la formación posdoctoral en el extranjero . . . . .	46.118
Apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología . . . . .	954.494
Apoyo a la Oficina Europea . . . . .	118.959
Proyectos Europeos. . . . .	74.847
Presidencia Europea . . . . .	2.180.110
Otros proyectos apoyo MICINN . . . . .	196.075
Servicios Generales . . . . .	1.332.401
<b>Total. . . . .</b>	<b>11.491.728</b>

Otros gastos	2009
Observatorio de la innovación y el conocimiento . . . . .	486.208
Comunicación y Divulgación de la ciencia y la innovación. . . . .	2.682.530
Gestión integrada de la información científica . . . . .	4.689.876
Apoyo a la Internacionalización de la I+D+i . . . . .	324.689
Otros servicios instrumentales al MICINN . . . . .	553.196
Innocash. . . . .	194.131
Servicios generales . . . . .	1.241.202
<b>Total. . . . .</b>	<b>10.171.833</b>

El importe de esta partida ha aumentado respecto al año pasado fundamentalmente por la ejecución de las actuaciones para la gestión de determinados actos del MICINN en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea para los que se recibieron fondos procedentes de una encomienda de gestión formalizada con el MICINN a finales de 2009 y financiación europea.

El resto de la partida se detalla más concretamente en los siguientes proyectos:

En el caso de Gestión Integrada de la información científica se debe fundamentalmente a la licencia de acceso a la denominada «Web of Knowledge».

Por lo que respecta al importe de Comunicación y Divulgación de la Ciencia, se debe entre otros a gastos a actividades de fomento de vocaciones científicas por importe de 278 miles de euros entre las que se encuentra el programa Campus Científico de Verano, actividades de fomento de la cultura científica, como la encuesta de percepción social de la ciencia por importe de 219 miles de euros o el Servicio de Información y Noticias Científicas (238 miles de euros).

En el caso de Tecnologías de la Información se han actualizado las plataformas SISE e ICONO por importe de 257 mil euros, Plataforma SINC por 152 miles de euros, Proyectos de Gestión e Información científica por importe de 257 miles de euros (Plataforma WOK, Congreso OR 2010, etc.), Servicios generales de TIC por importe de 586 miles de euros (alojamiento y externalización, acondicionamiento de la nueva sede, suministros de comunicaciones, mantenimientos, página web institucional, etc.).

En el análisis por actividad de esta partida no se ha tenido en cuenta la distribución de costes indirectos, incluido en la línea de «Servicios generales».

### 13.5 Ingresos de la entidad por la actividad propia.

Como se detalla en la nota 17, los importes registrados en las partidas de la cuenta de resultados 1 «Ingresos de la entidad por la actividad propia» y 11 «Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio» corresponden fundamentalmente a la imputación a resultados del ejercicio de las subvenciones concedidas a la Fundación para la realización de sus fines fundacionales, realizándose dicha imputación conforme a la norma de valoración número 18 del Plan General Contable y el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Consulta número 6-BOICAC 75) (nota 4.11).

Igualmente se recogen en este epígrafe los ingresos por cuotas de usuarios y los reembolsos de gastos de desplazamiento y viajes del personal de la Fundación ocasionados con motivo del desarrollo de su actividad propia (nota 11).

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2010	2009
Cuotas de usuarios y afiliados . . . . .	104.388	0
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones . . . . .	59.305	
Otras subvenciones oficiales . . . . .	27.853.345	42.543.994
Otras subvenciones y donaciones de la actividad . . . . .	96.510	28.009
<b>Total . . . . .</b>	<b>28.113.549</b>	<b>42.572.002</b>

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	2010	2009
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad . . . . .	851.946	865.457
<b>Total . . . . .</b>	<b>851.946</b>	<b>865.457</b>

### 13.6 Otros ingresos.

En esta partida de la cuenta de resultados se han registrado los fondos imputados a resultados procedentes de la suscripción por parte de la Fundación de los distintos

acuerdos de encomienda de gestión, los ingresos por arrendamientos y por servicios diversos:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	2010	2009
Ingresos por arrendamientos . . . . .	67.858	
Ingresos por servicios diversos . . . . .	3.804	4.210
Encomienda Apoyo Plolítica Ciencia y Tecnología. . . . .	164.760	149.118
Encomienda ESO . . . . .	1.450	216.502
Encomienda Presidencia Europea . . . . .	2.045.134	303.171
Encomienda Comunicación E2i . . . . .	271.078	
Encomienda actividades SGI . . . . .	6.126	
<b>Total. . . . .</b>	<b>2.560.210</b>	<b>673.000</b>

El acuerdo de encomienda de gestión de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 18 de noviembre de 2009, para la gestión y organización de determinados actos de la Agenda oficial de la presidencia española de la Unión Europea en 2010 cuya competencia sea del MICINN ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 3.000.000 euros, de los cuales han sido traspasados a resultados del ejercicio 2010, 2.045.134 euros (303.171 euros en 2009).

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 16 de diciembre de 2009, para la realización de determinadas actuaciones de comunicación y difusión de la Estrategia Estatal de Innovación, por importe de 486.000 euros, de los cuales han sido traspasados a resultados del ejercicio 2010, 271.078 euros.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de encomienda de gestión entre Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación y la FECYT, de fecha 7 de diciembre de 2010 para determinadas actividades en relación con la Estrategia Estatal de Innovación por importe de 144.000 euros han sido traspasados al resultado del ejercicio 6.126 euros.

Los importes transferidos por los distintos organismos por los acuerdos mencionados han sido registrados en la cuenta de «Ingresos anticipados», realizándose su imputación a resultados en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades objeto de los mismos, ascendiendo en el ejercicio el importe imputado a 2.489.028 euros (707.068 euros en 2009). En el caso de que esta haya conllevado el desarrollo y adquisición de elementos inventariables (Encomiendas ESO y apoyo a PCYT) su imputación se realiza en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos correspondientes, siendo el importe imputado a resultados en el ejercicio por este concepto de 166.210 euros (188.555 euros en 2008).

Se incluyen también en esta partida los ingresos recibidos en virtud del contrato de subarriendo de parte del local de oficinas a la Fundación Genoma firmado el 15 de junio de 2010, como se ha informado en la nota 7.2 y que ha supuesto un importe de 67.857 euros.

Adicionalmente, se ha registrado en esta partida un importe de 3.804 euros por compensación de adquisiciones de terminales móviles por parte del operador por el volumen de consumo telefónico durante el ejercicio.

13.7 Importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de carácter mercantil de la entidad.

Durante 2009 se puso en marcha una política de copago en el uso de la Web of Knowledge (WOK) que consistió en la contribución al proyecto de un pago simbólico, con el que se cubre una parte de la licencia que paga FECYT por el acceso a la WOK, calculado en base al consumo realizado por cada institución en los últimos años, suponiendo un importe de ingresos de 753.944 euros en 2010 (139.750 euros en 2009).

## 13.8 Ingresos y gastos financieros.

El detalle de gastos e ingresos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2010	2009
Por deudas con entidades de crédito . . . . .	1.804	6.651
Por deudas de proveedores de inmovilizado a largo plazo . . .	20.828	22.338
Total . . . . .	22.631	28.989

Ingresos financieros	2010	2009
Rendimientos de cuentas remuneradas . . . . .	13.679	41.989
Total . . . . .	13.679	41.989

## 14. Provisiones y contingencias.

La Fundación no ha dotado en el ejercicio ninguna provisión al no tener ninguna obligación al cierre, surgida como consecuencia de sucesos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad.

## 15. Información sobre medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 16. Retribuciones a largo plazo al personal.

La Fundación no contempla retribuciones a largo plazo al personal, por lo que no procede incluir en la presente memoria información al respecto.

No obstante, es necesario destacar que la Fundación desde el ejercicio 2004 actúa como entidad promotora adherida al Plan de Pensiones Pyme IV de Caja Madrid, en la modalidad de «Sistema de Empleo de Promoción Conjunta» y de «Aportación Definida». El importe de la contribución anual, que la Fundación como entidad promotora efectúa a cada uno de sus trabajadores-partícipes, es igual al de las aportaciones voluntarias que efectúe cada uno de ellos al citado Plan, con los límites máximos establecidos en función de su categoría profesional. El importe total de las aportaciones realizadas por la Fundación por este concepto asciende a 18.545 euros (16.875 euros en 2009).

## 17. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación ha obtenido en el ejercicio varias transferencias todas ellas vinculadas a su actividad propia:

Con cargo al presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia e Innovación:

Partida presupuestaria 21.01.463B.449, por importe de 9.095.780 euros para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación.

Partida presupuestaria 21.01.463B.749, por importe de 6.602.300 euros para la para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación.

Partida 21.05.463B.449 para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 700.000 euros.

Partida 21.03.463B.449 y 21.03.463B.749 para el funcionamiento del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología por importe total de 1.990.710 euros.

Partida 21.05.463B.449 para el desarrollo de actividades relativas a la adhesión de España a la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Sur (ESO), por importe total de 321.000 euros.

Otras subvenciones obtenidas en el ejercicio 2009 para el desarrollo de algunos de sus programas:

Acción complementaria concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, para el desarrollo del Currículum Vitae Normalizado (CVN) por un importe de 122.000 euros.

En el marco de la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero, se han recibido fondos por un importe de 9.788.459 euros.

Para la realización del programa Campus Científico de Verano se ha firmado un convenio con el Ministerio de Educación por el que se ha recibido un importe de 170.000 euros.

Se ha firmado un convenio con el CSIC por importe de 271.000 para el desarrollo del proceso de indización y categorización de publicaciones científicas en español con el título «Índice Iberoamericano de Información y Conocimiento» proyecto I3C por importe de 271.000 euros.

Convenios firmados con distintas entidades para la colaboración en la exposición «Sueños de Silicio, Ciencia, arte y tecnología en la Unión Europea», desarrollada en el marco de las actuaciones de la Presidencia española de la Unión en Europea, que supusieron un importe de 60.300 euros.

Fondos procedentes de la Comisión Europea para la realización de determinados actos en el marco de la Presidencia española de la unión Europea, por importe de 1.309.475 euros.

Se han formalizado en el ejercicio dos nuevos proyectos, Euraxess Top y Open Aire, financiados por la Comisión Europea por importe de 195.227 euros y 25.000 euros respectivamente.

En resumen, el importe total de subvenciones concedidas en el ejercicio 2010 ha ascendido a 30.651.251 euros (47.309.702 euros en 2009) desglosados de la siguiente manera.

Subvenciones concedidas en el ejercicio	2010
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado . . . . .	18.709.790
21.01.463B.449. Para actividades corrientes de la FECYT . . . . .	9.095.780
21.01.463B.749. Para actividades de capital de la FECYT . . . . .	6.602.300
21.05.463B.449. Para financiar la Oficina Europea . . . . .	700.000
21.03.463B.449/749. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. . . . .	1.990.710
21.05.463B 449 Para financiación ESO . . . . .	321.000
Otras subvenciones . . . . .	11.941.461
Acción complementaria CVN . . . . .	122.000
Gestión de ayudas de programas de formación. . . . .	9.788.459
Programa Campus científico de verano . . . . .	170.000
Colaboración I3C . . . . .	271.000
Colaboración exposición Sueños de Silicio . . . . .	60.300
Unión Europea proyectos Presidencia Europea . . . . .	1.309.475
Unión Europea otros proyectos . . . . .	220.227
<b>Total . . . . .</b>	<b>30.651.251</b>

Subvenciones concedidas en el ejercicio	2009
Subvenciones Presupuestos Generales del Estado . . . . .	33.466.930
21.01.463B.443. Para las actividades de la FECYT. . . . .	11.524.350
21.01.463B.743. Para financiar WOK, SISE, Convocatoria . . . . .	10.400.000
21.09463B.440. Para financiar la Oficina Europea. . . . .	1.000.000
21.07.463B.441/742. Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. . . . .	2.542.580
Plan E - Programa Innocash. . . . .	8.000.000
Otras subvenciones . . . . .	13.842.772
Acción complementaria ESO . . . . .	322.619
Gestión de ayudas de programas de formación. . . . .	13.347.509
Unión Europea (ERANETS) . . . . .	172.644
Total . . . . .	47.309.702

La disminución de esta partida se debe a la subvención recibida en 2009 en el marco del Plan E para el Programa Innocash, así como a la reducción de las transferencias recibidas del Ministerio de Innovación y del Ministerio de Educación para la gestión del programa de ayudas a la formación posdoctoral en el extranjero.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos y normativa reguladora para la obtención y mantenimiento de las mencionadas transferencias y subvenciones.

Para la valoración, registro e imputación a resultados de todas las subvenciones concedidas en el ejercicio se ha aplicado la norma de valoración número 18.1 del Plan General de Contabilidad, es decir:

Las subvenciones de capital se han valorado por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y como ingresos de la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones y donaciones concedidas para financiar una actividad específica se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida que se han devengado los gastos necesarios para la realización de la actividad financiada.

Siguiendo la citada norma de valoración y la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18.<sup>a</sup>, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, el saldo pendiente de ejecutar de todas aquellas transferencias y subvenciones que no sean de capital se ha registrado en como deuda transformable en subvenciones, por un importe de 7.935.925 euros en 2010 (6.389.114 euros en 2009).

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones afectas a la actividad propia 2010	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Traspaso a deuda transf. en subv.	Saldo final
Subvenciones de capital. . . . .	1.275.985	7.449.573	7.108.479	1.782.555	1.617.079
Otras subvenciones oficiales . .	0	23.284.661	17.131.291	6.153.370	0
Total. . . . .	1.275.985	30.734.233	24.239.770	7.935.925	1.617.079

Subvenciones afectas a la actividad propia 2009	Saldo inicial	Aumentos	Disminuc.	Traspaso a deuda transf. en subv.	Saldo final
Subvenciones de capital. . . . .	1.735.888	11.582.160	12.042.063	0	1.275.985
Otras subvenciones oficiales . .	0	35.757.934	29.368.820	6.389.114	0
Total. . . . .	1.735.888	47.340.094	41.410.884	6.389.114	1.275.985

Adicionalmente, la Fundación ha obtenido otros fondos derivados del reembolso de ciertos gastos de desplazamiento de su personal, ocasionados con motivo del desarrollo de la actividad propia, por un importe total de 36.210 euros (28.008 euros en 2009), siendo imputados a resultados del ejercicio.

Las subvenciones pendientes de cobro provenientes de las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 11.329.816 euros (7.574.800 euros en 2009)

#### 18. Hechos posteriores al cierre.

Para el desarrollo del Plan de Gestión de 2011, la Fundación espera obtener, de conformidad con el presupuesto aprobado por la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011:

Partida para la financiación de gastos corrientes en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación, por importe de 9.096 miles de euros.

Partida para la financiación de gastos de capital en que incurra la Fundación en la ejecución de las actividades contempladas en su plan de actuación, por importe de 6.602 miles de euros.

Partida para la financiación de actividades de apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, por un importe total de 1.826 miles de euros.

Partida para la financiación de la Oficina Europea, por importe de 500 miles de euros.

Adicionalmente espera contar con otros fondos procedentes de:

Imputación al ejercicio de fondos recibidos de la Comisión Europea para la financiación de actividades realizadas por la Fundación en colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación en programas europeos, por un importe estimado de 111 miles de euros.

Convenios de colaboración con distintas entidades (Ministerio de Educación, CSIC, La Caixa) por importe de 1.797 miles de euros, para el desarrollo de distintos proyectos Campus científico de Verano, Proyecto I3C y otros proyectos de comunicación y divulgación de la ciencia por importe de 1.797 miles de euros.

Para la ejecución del convenio de colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, concretamente de posdoctorales con destino en centros extranjeros, por importe estimado de 6.008 miles de euros correspondiente a la gestión de 240 contratos.

Ingresos procedentes de la gestión del acceso a la Web of Knowledge 900 miles de euros.

Otros ingresos de carácter financiero por importe estimado de 250 miles de euros.

Fondos concedidos en 2010 y prorrogada su ejecución para su aplicación en proyectos plurianuales por importe de 4.425 miles de euros.

Fondos para la realización de determinadas actividades de apoyo a la Secretaría General de Innovación por importe de 250 miles de euros.

En resumen, la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales estima contar con un importe total de 31.763 miles de euros para el desarrollo de las actividades previstas inicialmente en su Plan de gestión 2011.

19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio .y según señala la disposición transitoria segunda de la citada norma el importe del saldo pendiente de pago de los proveedores, que al cierre acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago asciende a un importe de 113.395 euros.

20. Otra información.

20.1 Información sobre el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación.

Órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación:

Tal y como establece el artículo 10 de los Estatutos de la Fundación: «El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, al cual corresponde cumplir los fines fundacionales y administrar su patrimonio, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos».

Componen el Patronato de la Fundación, a 31 de diciembre de 2010:

Presidenta: Doña Cristina Garmendia Mendizábal, Ministra de Ciencia e Innovación.

Vicepresidente primero: Don Felipe Pétriz Calvo, Secretario de Estado de Investigación.

Vicepresidente segundo: D. Juan Tomás Hernani, Secretario General de Innovación.

Vocales:

Doña Aurora Saeta del Castillo, Subsecretaria de Ciencia e Innovación.

Don Jorge Barrero Fonticoba, Director del Gabinete de la Ministra.

Doña Monserrat Torné i Escasany, Director General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i.

Don Arturo Azcorra Saloña, Director General del CDTI.

Don Rafael Rodríguez Montero, Presidente del CSIC.

Don Federico Gutiérrez Solana, Rector de la Universidad de Cantabria.

Secretario no patrono: Don Jorge Pipaón Pulido, Abogado del Estado del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Cambios en el órgano de gobierno:

Durante el ejercicio 2010 se han producido los siguientes cambios:

El Director General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i don José M. Fernández Labastida por doña Monserrat Torné i Escasany, según nombramiento de Real decreto 1418/2010, de 20 de octubre.

El Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), don Maurici Lucena Betriu por don Arturo Azcorra Saloña, por nombramiento en fecha 30 de mayo de 2010 por la Ministra de Ciencia e Innovación, doña Cristina Garmendia, de conformidad con lo establecido en el artículo 13.1 del Real Decreto 1406/86 de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Centro para el Desarrollo Tecnológico

El Rector de la Universidad de Valencia don Francisco Tomás Vert por don Federico Gutiérrez Solana, Rector de la Universidad de Cantabria, como Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Operaciones correspondientes a este ejercicio, que exigen autorización y/o comunicación por el Protectorado.

No se han producido operaciones de estas características en el ejercicio 2010.

Retribución del órgano de gobierno.

En el presente ejercicio, los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del órgano de gobierno.

La Fundación no ha contraído obligación en materia de pensiones o seguros de vida a favor de ningún miembro del Patronato. Tampoco existen anticipos o créditos concedidos por la Fundación a los patronos.

Dirección General de la Fecyt:

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos el Director General de la Fundación será designado por el Patronato, de entre personas cualificadas para el ejercicio del cargo y distintas de los patronos y será el responsable de dirigir las actividades de la Fundación, sus relaciones con las Empresas, Organismos, Entidades, Instituciones y personas de toda índole y el funcionamiento interno y externo de la Fundación, teniendo todas las facultades que le delegue el Patronato.

La Dirección General de la Fundación está ocupada desde el 26 de mayo de 2009 por doña Lourdes Arana Uli.

## 20.2 Otra información.

Auditoría financiera.

La Fundación, de conformidad con el artículo 25.5 y 46.3 de la Ley 50/2002, está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2010, auditoría que corresponde realizar a la Intervención General de la Administración del Estado, tal y como establece la Ley 50/2002, no conllevando coste alguno para la Fundación.

## 21. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

21.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y/o vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Tal y como consta en la escritura de constitución, forman parte de la dotación fundacional, a los efectos que señala el artículo 21 de la Ley 50/2002, de Fundaciones, los siguientes elementos:

Elemento patrimonial	Importe
Efectivo metálico depositado en cuenta corriente . . . . .	30.051
Total. . . . .	30.051

No existen otros bienes y derechos directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales por declaración de voluntad expresa, tal y como determina el artículo 21.2 de la Ley 50/2002.

21.2 Destino de rentas e ingresos, de conformidad con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

Para la elaboración de este apartado se han seguido los criterios propuestos por el Protectorado de Fundaciones de Educación.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones: «A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de

personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio».

Tal y como se muestra en la tabla 2, el grado de cumplimiento de fines de la Fundación correspondiente a los recursos obtenidos en el ejercicio, calculados conforme establece el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, ha superado el mínimo legal del 70%.

Tal y como consta en la tabla 3, no se han producido durante el ejercicio 2010 gastos de administración significativos, entendiéndose por tales, de conformidad con el artículo 27.2 de la Ley 50/2002, los directamente ocasionados a los patronos por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

**Tabla 1**

*Determinación de la base de cálculo y de los recursos a destinar a cumplimiento de los fines fundacionales*

(Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: Base del artículo 27 ley 50/2002 (artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ. propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		Total	
							Importe	%
2006	10.275		14.287.136	14.287.136		14.297.411	14.287.136	100
2007	162.433		24.252.956	24.252.956		24.415.390	24.252.956	99
2008	254.492		34.054.543	34.054.543		34.309.035	34.054.543	99
2009	43.719		44.466.256	44.466.256		44.509.975	44.466.256	100
2010	13.680		32.829.063	32.829.063		32.842.743	32.829.063	100
Total . . . . .	484.600		149.889.955	149.889.955	0	150.374.554	149.889.955	100

TABLA 2  
Destino y aplicación de rentas e ingresos  
(Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 Ley 50/2002 (artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (art. 27 Ley 50/2002)	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines				Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	Recursos destinados a cumplimiento de fines hechos efectivos en el ejercicio					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)		
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27		2006	2007	2008	2009	2010				
2006	14.297.411	14.287.136	14.287.136		14.287.136	100%	0	14.287.136							14.287.136	100%
2007	24.415.390	24.252.956	24.252.956		24.252.956	99%	0		24.252.956						24.252.956	99%
2008	34.309.035	34.054.543	34.054.543		34.054.543	99%	0			34.054.543					34.054.543	99%
2009	44.509.975	44.466.256	44.466.256		44.466.256	100%	0				44.466.256	0			44.466.256	100%
2010	32.842.743	32.829.063	32.829.063		32.829.063	100%	0					32.829.063			32.829.063	100%
TOTAL	150.374.554	149.889.955	149.889.954	0	149.889.954	100%	0	14.287.136	24.252.956	34.054.543	44.466.256	44.466.256	32.829.063	32.829.063	149.889.955	100%

**TABLA 2.1**  
**Detalle de las partidas afectas al cumplimiento de fines**  
**(Artículo 27 Ley 50/2002)**

Partidas significativas contenidas en la tabla 2 afectadas al cumplimiento de fines			
Gastos devengados en cumplimiento de fines			
N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines
650	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias individuales	Asignación directa
651	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a entidades	Asignación directa
728	Reintegro de ayudas y asignaciones	Ingresos por reintegro de ayudas	Asignación directa
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras entidades	Asignación directa
631	Otros Tributos	Tasas y otros tributos	Asignación directa
640	Sueldos, salarios y asimilados	Sueldos y salarios	Asignación directa
641	Sueldos, salarios y asimilados	Indemnizaciones	Asignación directa
642	Cargas sociales	Seguridad Social a cargo de la entidad	Asignación directa
643	Cargas sociales	Aportaciones stmas. complen. de pensiones	Asignación directa
649	Cargas sociales	Otros gastos sociales	Asignación directa
680	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado inmaterial	Asignación directa
681	Dot. para amortizaciones de inmovilizado	Amortización del inmovilizado material	Asignación directa
621	Servicios exteriores	Arrendamientos y cánones	Asignación directa
622	Servicios exteriores	Reparaciones y mantenimientos	Asignación directa
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Asignación directa
627	Servicios exteriores	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Asignación directa
628	Servicios exteriores	Suministros	Asignación directa
629	Servicios exteriores	Otros servicios	Asignación directa
669	Gastos financieros por deudas con terceros	Otros gastos financieros	Asignación directa
668	Diferencias negativas de cambio	Diferencias negativas de cambio	Asignación directa
Total.....			32.829.063
Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines			
Nº de cuenta	Partida del balance	Detalle de la inversión	Criterio de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines
Total.....			0,00

Tabla 3  
Gastos de administración  
(Artículo 27 Ley 50/2002 y Artículo 33 R.D. 1337/2005)

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido	
	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos		Total gastos administrados en el ejercicio
2006		16.323	2.859.482			0	-2.859.482
2007		24.444	4.883.078			0	-4.883.078
2008		37.169	6.861.807			0	-6.861.807
2009		39.355	8.901.995			0	-8.901.995
2010		40.039	6.568.549			0	-6.568.549

TABLA 4  
Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas  
(Artículo 27 Ley 50/2002)

Ejercicio	Base del artículo 27 ley 50/2002 (artículo 32 reglamento r.d. 1337/2005)	Recursos a destinar a :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio						
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa s/base del artículo 27 ley 50/2002 (artículo 32 reglamento R.D. 1337/2005)	2006	2007	2008	2009	2010	Total aplicaciones	
2006	14.297.411		10.275	10.275	0,07%	13.801						13.801
2007	24.415.390		162.433	162.433	0,67%		10.275					10.275
2008	34.309.035		254.492	254.492	0,74%			162.433				162.433
2009	44.509.975		43.719	43.719	0,10%				43.719			43.719
2010	32.842.743		13.680	13.680	0,04%					13.680		13.680
Total	129.637.927	0	484.721	484.721	0,37%	13.801	10.275	162.433	43.719	13.680		243.908

## 22. Información de la liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital

Liquidación Presupuestos de Explotación y Capital 2010

E08. LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN (Miles de euros)			
DESCRIPCIÓN	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	DIFERENCIA
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	25.760	28.114	2.354
a) Cuotas de usuarios y afiliados		104	104
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		59	59
c) Subv.de explotación para la activ. propia incorporadas al rdo del ejer.	0	27.950	27.950
De la Administración General del Estado (AGE)		26.714	26.714
De la Unión Europea		1.175	1.175
De otros (especificar)		60	60
d) Imputación de subvenciones de explotación para la actividad propia	25.760		-25.760
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIV. MERCANTIL		754	754
5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	-2.375	-4.629	-2.254
a) Ayudas monetarias	-2.375	-5.031	-2.656
Al sector público estatal de carácter administrativo		-456	-456
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional		-28	-28
A otros	-2.375	-4.547	-2.172
c) Reintegro de ayudas y asignaciones concedidas(+)	0	402	402
De ayudas monetarias		402	402
6. APROVISIONAMIENTOS	-540	-207	333
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas	-540	-207	333
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.666	2.560	894
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.666	2.560	894
8. GASTOS DE PERSONAL	-12.173	-14.985	-2.812
a) Sueldos y salarios	-9.427	-11.425	-1.998
b) Indemnizaciones	0	-207	-207
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-2.432	-3.083	-651
d) Otros	-314	-271	43
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-11.142	-11.495	-353
a) Servicios exteriores	-11.142	-11.492	-350
b) Tributos		-3	-3
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-1.446	-1.018	428
11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOV.NO FINANCIERO Y OTRAS		852	852
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	0	0	0
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-250	-54	196
14. INGRESOS FINANCIEROS	250	14	-236
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	250	14	-236
b2) De terceros	250	14	-236
15. GASTOS FINANCIEROS	0	-23	-23
b) Por deudas con terceros	0	-23	-23
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	0	77	77
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	250	68	-182
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0	14	14
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			0
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A.3+20)	0	14	14
A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)	0	14	14

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL (Miles de euros)			
Aplicación de Fondos	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	Diferencias
1. ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	889	773	-116
a. Inmovilizado intangible	53	380	327
c. Otro inmovilizado material	836	393	-443
e. Inversiones financieras a largo plazo			
2. REDUCCIONES DEL FONDO SOCIAL O DOTACIÓN FUNDACIONAL			
3. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	380	583	203
l. De otros pasivos financieros		380	380
j. De derivados y otros		203	203
5. TRASPASO DE SUBVENCIONES A DEUDA A CORTO TRANSFORMABLE EN SUBVENCIONES		7.664	7.664
VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	-214	121	335
TOTAL APLICACIONES	1.055	9.141	8.086

Origen de Fondos	DATOS PGE	IMPORTE REALIZADO	IMPORTE REALIZADO
1. RECURSOS GENERADOS (APLICADOS) POR LAS OPERACIONES	-24.314	-21.511	2.803
a. Resultado del ejercicio		14	14
a.1 Resultado antes de subvenciones	-25.760	-28.788	-3.028
a.2 Subvenciones netas a la explotación	25.760	28.802	3.042
b. Variaciones netas de los deterioros de valor de activos no corrientes			
c. Amortizaciones	1.446	1.018	-428
e. Diferencias de cambio netas en activos no corrientes		22	22
i. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros transferidos al resultado del ejercicio	-25.760	-22.565	3.195
2. APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS			
3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS PARA LA ACTIVIDAD PROPIA	25.369	30.651	5.282
a. Del Estado	18.709	29.061	10.352
e. De la Unión Europea	652	1.530	878
f. De otros (especificar)	6.008	60	-5.948
4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS PARA LA ACTIVIDAD MERCANTIL			
5. DEUDAS A LARGO PLAZO			
6. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
TOTAL ORÍGENES	1.055	9.140	8.085

Desviaciones:

Presupuestos de explotación.

Gastos:

(1) Ayudas monetarias:

Desviación: -2.656 miles de euros.

La desviación producida obedece al aumento de importe en 1.625 miles de euros en la concesión de la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura científica del año. Por otra parte en virtud de la ejecución del convenio de colaboración suscrito con el Ministerio de Educación y Ciencia para la gestión de programas de ayudas en el marco del Estatuto del Personal Investigador en Formación, incluye la gestión de las Becas Salvador de Madariaga que ha implicado que el importe que se tramita como beca ascienda a 351 miles de euros. Por último se han firmado convenios de colaboración con distintas entidades para el desarrollo de proyectos de divulgación y fomento de la comunicación de la ciencia y la innovación como Red Emprendia (150 miles de euros), Planetario de Pamplona (80 miles de euros), y ayudas a la Red de Movilidad por 112 miles de euros.

(2) Aprovisionamientos:

Desviación: 333 miles de euros.

La desviación se corresponde con la elaboración y edición de menor número de publicaciones de las estimadas inicialmente para el ejercicio 2010 y a su realización en formatos electrónicos que ha reducido su coste de impresión.

(3) Gastos de personal:

Desviación: -2.812 miles de euros.

La desviación se produce fundamentalmente debido a la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero. La resolución de dichas becas prevista para el ejercicio 2009 vio retrasada teniendo lugar finalmente en el 2010 por lo que el importe inicialmente previsto de gastos de personal por 6.008 miles de euros ha sido realmente 8.811 miles de euros.

(4) Dotación para la amortización de inmovilizado:

Desviación: 428 miles de euros.

Desviación que obedece al menor nivel de inversiones realizadas de las previstas en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología cuya ejecución se ha visto retrasada teniendo su apertura lugar finalmente en 2011.

(5) Servicios exteriores:

Desviación: -353 miles de euros.

La diferencia obedece principalmente a la ejecución de la encomienda acuerdo de encomienda de gestión de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 18 de noviembre de 2009, para la gestión y organización de determinados actos de la Agenda oficial de la presidencia española de la Unión Europea en 2010 cuya competencia sea del MICINN.

(6) Gastos financieros:

Desviación: -23 miles de euros.

Producida por los intereses devengados como consecuencia de la actualización de la deuda a largo plazo con Thomson Reuters por la compra de las bases de datos mencionadas en la punto (4), calculados en función del tipo de interés de los Bonos del Estado a 5 años en el momento de la adquisición.

(7) Excedente del ejercicio:

Desviación: 14 miles de euros.

El excedente del ejercicio está compuesto íntegramente por el importe correspondiente a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas en el ejercicio a la Fundación, no aplicados a la financiación de actividades de la misma y cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de estas.

Ingresos:

(8) Ingresos de la entidad por la actividad propia:

Desviación: 2.354 miles de euros.

Respecto al capítulo de ingresos, el desvío obedece principalmente a distintos motivos:

En primer lugar, a los fondos procedentes del Convenio de colaboración suscrito por la Fundación y el Ministerio de Educación, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación, aprobado por Real Decreto 63/2006, de 27 enero, por el que la Fundación asume la condición de entidad colaboradora, para la gestión de ayudas de los beneficiarios de programas de formación, especialización técnica o científica y de movilidad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuyo centro de destino se encuentre en el extranjero, se ha visto incrementada en 3.186 miles de euros.

Por la imputación a resultados de las subvenciones de capital por el importe resultante de aplicar la norma de valoración 21 del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y no ser imputadas íntegramente por los importes concedidos en el 2010 por importe de 7.937 miles de euros que han sido reclasificados a Deudas transformables en subvenciones a corto plazo. Asimismo el importe reclasificado el ejercicio 2009 por importe de 6.389 miles de euros se ha imputado este ejercicio a resultados.

Por la imputación de fondos europeos recibidos por importe de 1.175 miles de euros, inicialmente estimados en 652 miles de euros. Estos fondos no previstos se han recibido para el desarrollo de los determinados actos de la Agenda oficial de la presidencia española de la Unión Europea en 2010 cuya competencia sea del MICINN.

En para la realización del Congreso Open Repositories 2010 celebrado por la Fundación, se han recibido ingresos por cuotas y patrocinios por importe de 163 miles de euros.

Por último es necesario tener en cuenta que en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio", se han incluido además de los importes correspondientes a la imputación del ejercicio de las subvenciones de capital, los importes correspondientes a las subvenciones corrientes cuya aplicación se ha producido o se producirá en más de un ejercicio económico.

(9) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: 754 miles de euros:

Durante 2009 se puso en marcha una política de copago en el uso de la Web of Knowledge (WOK) que consistió en la contribución al proyecto de un pago simbólico, con el que se cubre una parte de la licencia que paga FECYT por el acceso a la WOK, calculado en base al consumo realizado por cada institución en los últimos años. Esta

partida se incluyó en el presupuesto de 2010 como Ingresos accesorios y otros ingresos de Gestión corriente por un importe previsto de 1.500 miles de euros aunque finalmente debido a negociaciones con las distintas instituciones usuarias ha supuesto en 2010 un importe de 754 miles de euros.

(10) Otros ingresos:

Desviación: 894 miles de euros.

Como se señala en el punto anterior la cantidad inicial presupuestada en esta partida incluía los ingresos política de copago en el uso de la Web of Knowledge que se estimaron en 1.500 miles de euros y que se han recogido finalmente en el epígrafe de ventas y la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos financiados con cargo a los distintos acuerdos de encomiendas que asciende en el presupuesto a 166 miles de euros y no ha sufrido desviación.

Por otra parte, tal y como se indica en la Nota 13.6, los ingresos registrados en este epígrafe de la cuenta de resultados corresponden en su mayor parte a los fondos procedentes de la suscripción por parte de la Fundación de los acuerdos de encomienda de gestión por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, no contemplados en el presupuesto inicial y que son los siguientes:

El acuerdo de encomienda de gestión de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 18 de noviembre de 2009, para la gestión y organización de determinados actos de la Agenda oficial de la presidencia española de la Unión Europea en 2010 cuya competencia sea del MICINN ascendiendo los fondos transferidos a la Fundación a 3.000.000 euros, de los cuales se han imputado a resultados 2.045 miles euros.

Acuerdo de encomienda de gestión de la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, de fecha 16 de diciembre de 2009, para la realización de determinadas actuaciones de comunicación y difusión de la Estrategia Estatal de Innovación, por importe de 486.000 euros de los cuales se ha imputado 271 miles de euros.

Asimismo, en virtud del Acuerdo de encomienda de gestión entre Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación y la FECYT, de fecha 7 de Diciembre de 2010 para determinadas actividades en relación con la Estrategia Estatal de Innovación por importe de 144.000 euros han sido traspasados al resultado del ejercicio 6.126 euros.

Se incluyen también en esta partida los ingresos recibidos en virtud del contrato de subarriendo de parte del local de oficinas a la Fundación Genoma firmado el 15 de junio de 2010, como se ha informado en la nota 7.2 y que ha supuesto un importe de 67.857 euros.

(11) Otros intereses e ingresos asimilados:

Desviación: -236 miles de euros.

El importe que figura como intereses financieros corresponde a los ingresos de carácter financiero generados por los rendimientos de cuentas corrientes de entidades de crédito procedentes de los fondos percibidos de las subvenciones concedidas en el ejercicio a la Fundación, cuyo importe conforme a su normativa reguladora no supone un incremento de las mismas. La desviación se ha producido tanto por la bajada de tipos de interés debido a la situación económica, cómo en el retraso de la recepción de dichos fondos.

(12) Diferencias positivas de cambio:

Desviación: 77 miles de euros.

Las diferencias de cambio se han producido como consecuencia de las operaciones realizadas por la Fundación en moneda extranjera, concretamente en dólares USA, ocasionadas con motivo de la ejecución del contrato para el acceso a la «Web of Knowledge».

## 2.2 Presupuestos de capital.

### Aplicación de Fondos:

#### (1) Adquisición de inmovilizado:

Desviación: -116 miles de euros.

Las desviaciones producidas en el ejercicio 2009 se deben fundamentalmente a que la adquisición de inmovilizado para el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología no se ha producido debido a que la finalización de las obras se ha retrasado a finales 2010.

#### (2) Traspaso de deuda a corto plazo:

Desviación: 203 miles de euros.

Las desviación se ha producido por la variación del instrumento de cobertura 97 miles de euros. Y facturas pagadas de manera directa imputadas a la subvención del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

#### (3) Traspaso de subvenciones a deuda a corto plazo transformable en subvenciones:

Desviación: 7.664 miles de euros

El importe traspasado es consecuencia de la aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, que clarifica la norma de registro y valoración 18.<sup>a</sup>, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, del Plan General de Contabilidad, en este caso se han tenido en cuenta el importe de las que se han recibido en el 2010 (nota 18).

### Origen de fondos:

#### (4) Recursos generados por las operaciones:

Desviación: 2.803 miles de euros.

El desvío obedece a varias causas:

Por los fondos recibidos para la gestión de ayudas a la formación posdoctoral en el extranjero inicialmente previstas en 6008 miles de euros y que finalmente se han imputado por 9.194 miles de euros.

Por los fondos recibidos en 2009 y que han sido de ejecución en 2010 traspasados a la cuenta de resultados del ejercicio (nota 18) por importe de 6.389 miles de euros

#### (5) Subvenciones, donaciones y legados de capital:

Desviación: 5.282 miles de euros.

Esta desviación tiene como causa las razones que se han expuesto en el punto 8 anterior, al considerar en este epígrafe las subvenciones corrientes del ejercicio, por resultar de aplicación a varios ejercicios, y fundamentalmente al Convenio de colaboración suscrito por la Fundación y el Ministerio de Educación, actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación para la gestión de programas de ayudas en aplicación del Estatuto del personal investigador en formación cuya ejecución ha sido menor por no haberse realizado la convocatoria de 2009 (nota 18) y a los fondos recibidos de la Comisión Europea para la gestión de los actos celebrados en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea.

## 23. Información sobre el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

De conformidad con lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, uno de los requisitos para la aplicación de este régimen fiscal es la elaboración anual de una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de

manera que puedan identificarse por proyectos, información que deberá incluirse en la memoria que vengan obligadas dichas entidades a elaborar anualmente según la normativa contable que les sea de aplicación.

El contenido de dicha información ha sido desarrollado por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, distinguiendo los siguientes apartados.

23.1 Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Tal y como se indica en la 5.6, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas, en virtud de lo dispuesto por los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, ya que los ingresos de la Fundación provienen exclusivamente de subvenciones, de los rendimientos en cuenta corriente de los fondos procedentes de las mismas, de actividades económicas de carácter meramente auxiliar o complementario y de los fondos de las encomiendas de gestión realizadas por el Ministerio de Educación y Ciencia a la Fundación.

En cuanto a los ingresos y gastos asociados a cada una de las rentas obtenidas en el ejercicio, se resumen en la siguiente tabla:

Rentas exentas. artículo 6 Ley 49/02	Ingresos	Gastos	Importe neto
Cuotas usuarios y afiliados. . . . .	104.388	104.388	0
Ingresos promociones patrocinadores y colaboraciones . .	59.305	59.305	0
Subvenciones oficiales. . . . .	27.853.345	27.853.345	0
Subvenciones oficiales de capital afectas a la actividad . .	96.510	96.510	0
Otras subvenciones, donaciones y legados. . . . .	851.946	851.946	0
Ventas y otros ingresos actividad mercantil . . . . .	753.994	753.994	0
Otros ingresos . . . . .	2.560.210	2.560.210	0
Intereses financieros . . . . .	13.679	0	13.679
Ventas del inmovilizado material . . . . .			0
Ajustes contables (diferencias de cambio). . . . .	549.366	549.366	0
Total. . . . .	32.842.743	32.829.063	13.679

El criterio para la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad, como se indica en la nota 22.2, resulta de la aplicación de un sistema de costes parcial por programas.

23.2 Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines propios.

Todos los ingresos obtenidos por la Fundación en el ejercicio vía subvenciones o encomiendas de gestión se han destinado a financiar las actividades que se describen en la memoria de actividades que acompaña a las Cuentas Anuales. De conformidad con la norma de valoración número 18.1 del PGC, la imputación a resultados de dichas subvenciones se ha realizado, en el caso de las subvenciones corrientes, en función de los gastos ocasionados con motivo de la ejecución de las actividades para cuyos fines se concedieron, y en el caso de las subvenciones de capital, en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los elementos de inmovilizado correspondientes.

La imputación del importe total de gastos incurridos en el ejercicio a las diferentes actividades se ha realizado aplicando un sistema de costes parcial por programas o actividades, distinguiendo entre costes directos y costes indirectos por cada una de las actividades realizadas. La imputación de los costes indirectos se ha realizado proporcionalmente respecto de los costes directos de cada programa, excluida la operación con Thomson Scientific, el importe total concedido en el marco de la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, el importe correspondiente a los gastos de personal de los posdoctorales en el extranjero y el contrato para la

realización de la Exposición Arte Ciencia y Tecnología celebrada en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea.

Programas	Costes directos	Costes indirectos	Total
Observatorio de la innovación y el conocimiento . . . . .	2.077.978	280.930	2.358.909
Comunicación y divulgación de la ciencia y la Innovación. . . . .	7.058.945	296.842	7.355.787
Gestión Integrada de la Información científica . . . . .	5.098.999	123.894	5.222.893
Apoyo a la internacionalización de la I+D+i . . . . .	1.424.083	186.106	1.610.189
Otros Servicios Instrumentales al Micinn . . . . .	14.248.481	156.069	14.404.550
Apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología . . . . .	2.527.316	115.221	2.642.537
Innocash. . . . .	8.013.595	40.025	8.053.621
Presidencia Europea . . . . .	300.195	2.984	303.179
Servicios generales . . . . .	2.227.571	147.271	2.374.841
Total actividades no lucrativas . . . . .	42.977.164	1.349.342	44.326.506
Ventas WOK. . . . .	139.750		139.750
Operaciones financieras. . . . .			
Total otras actividades . . . . .	139.750	0	139.750
Total. . . . .	43.116.914	1.349.342	44.466.256

El importe de costes directos del epígrafe «Servicios generales» incluye el importe total de la amortización del ejercicio.

Las inversiones realizadas en el ejercicio por proyectos son las siguientes:

Programas	Inversión
Cultura Científica y de la Innovación . . . . .	85.235
Gestión Integral de la Información científica . . . . .	107.518
Apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología . . . . .	200.437
Proyectos Europeos. . . . .	3.677
Servicios Generales. . . . .	376.229
Total. . . . .	773.096

La clasificación de los gastos de cada proyecto por categorías es la siguiente:

Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortiz.	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Métricas . . . . .	68.390	848.614	1.009.900	93.000			2.019.904		2.019.904
Cultura Científica y de la Innovación . . . . .	43.095	1.233.039	906.529	3.913.869	27		6.096.558	85.235	6.181.793
Gestión Integral de la Información científica . . . . .		3.278.454	598.089	43.000	493.692		4.413.235	107.518	4.520.754
Posicionamiento e Integración . . . . .		53.776	39.767	112.000			205.543		205.543
Apoyo a la formación posdoctoral en el extranjero. . . . .		46.118	8.862.368	351.400	372		9.260.258		9.260.258
Apoyo al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. . . . .	31.156	965.920	580.236	94.850	534		1.672.697	200.437	1.873.133
Apoyo a la Oficina Europea . . . . .		126.035	444.902				570.938		570.938
Proyectos Europeos. . . . .		118.253	420.836				539.089	3.677	542.766
Presidencia Europea . . . . .		203.170	588.684	20.764			812.618		812.618
Otros proyectos apoyo MICINN . . . . .	58.194	2.595.157	256.857		2.415		2.912.623		2.912.623
Servicios Generales . . . . .	6.183	2.023.192	1.276.952		1.120	1.018.156	4.325.602	376.229	4.701.830
Total actividades no lucrativas . . . . .	207.017	11.491.728	14.985.120	4.628.883	498.160	1.018.156	32.829.063	773.096	33.602.160

Programas	Aprovision.	Servicios exteriores	Personal	Ayudas	Otros	Amortiz.	Total gasto	Inversión	Total aplicaciones
Operaciones financieras. ....									
Actividad mercantil. ....									
Total actividades lucrativas. ....	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total. ....	207.017	11.491.728	14.985.120	4.628.883	498.160	1.018.156	32.829.063	773.096	33.602.160

Los costes indirectos se han clasificado bajo la misma categoría de gasto, como servicios exteriores.

23.3 Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2.º de la Ley 49/2002.

Esta información se desarrolla en la 20 «Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios».

23.4 Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes u órganos de gobierno.

Tal y como se indica en la nota 19, en el presente ejercicio los patronos no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dietas por su dedicación a las funciones propias de administración de la Fundación, ni por ninguna otra causa o concepto.

23.5 Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles.

No procede.

23.6 Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.

No procede.

23.7 Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad.

La Fundación ha firmado convenios de colaboración en actividades de interés general acogidos al art. 25 Ley 49/2002, para Colaboración en la exposición «Sueños de Silicio, arte, ciencia y Tecnología en la Unión Europea» en el marco de las actuaciones de Presidencia 2010 con las siguientes entidades:

Ayuntamiento de San Sebastián por importe de 29.000 €.

Asociación IK4 Research Alliance por importe de: 20.000 €.

Fundación Tecnalia por importe de 20.000 €.

23.8 Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que desarrolle la entidad.

No procede.

23.9 Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.

Los Estatutos de la Fundación establecen:

Artículo 30. *Extinción.*

El Patronato podrá acordar la extinción de la Fundación en los términos establecidos en los artículos 31 y 32 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Este acuerdo exigirá la posterior ratificación del Protectorado.

Artículo 31. *Liquidación.*

1. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora, bajo el preceptivo control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de a liquidación se destinarán en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo en los términos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés de general, siéndoles de aplicación lo dispuesto en el párrafo c) del apartado 1 del artículo 97 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3. La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos Registros.

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
Inventario 2010. . . . .		8.821.722	7.174.011	1.647.710
Inmovilizado inmaterial. . . . .		6.938.865	5.914.254	1.024.610
1. Propiedad Industrial e Intelectual. . . . .		3.454.873	3.081.400	373.472
1.1 P. Intelectual. . . . .		3.454.873	3.081.400	373.472
Logotipo/Marca. . . . .	01/01/2002	1.575	1.417	157
Tasa:62000434530/6200434417 . . . . .	01/07/2002	208	177	31
Rediseño marca . . . . .	01/06/2003	4.292	3.255	1.037
BBDD Web of Science . . . . .	01/01/2004	1.959.813	1.959.813	0
BBDD Web of Science . . . . .	01/01/2008	1.488.985	1.116.739	372.246
2. Aplicaciones informáticas. . . . .		3.483.993	2.832.854	651.139
2.1 Aplicaciones financieras. . . . .		152.524	26.606	125.918
SP Contaplus Elite . . . . .	01/01/2002	811	811	0
Logic Win/Contabilidad–Nóminas. . . . .	01/01/2004	4.248	4.248	0
Logic Win/Cartera . . . . .	01/02/2004	194	194	0
Logic Win/Contabilidad. . . . .	01/08/2004	386	386	0
Logic Win/Gestión Cartera . . . . .	01/01/2005	618	618	0
Logic Win/1 Imp. Ofic . . . . .	01/05/2005	193	193	0
Logic Win/1 Nom+Cartera . . . . .	01/07/2005	216	216	0
Logic Win/1 Contb+Cartera . . . . .	01/10/2005	510	510	0
Logic Win/1 Contb+Cartera . . . . .	01/01/2006	510	510	0
Logic Win/1 Nom . . . . .	14/07/2006	2.254	2.254	0
LOGIC WIN/1 Contab Cartera . . . . .	01/04/2007	592	592	0
LOGIC WIN/1 Cartera . . . . .	01/04/2007	88	88	0
LOGIC Class 25% . . . . .	01/01/2008	2.464	2.236	228
LOGIC Class 75% . . . . .	31/01/2008	7.391	6.707	684
LOGIC Class Lic. Nomina . . . . .	29/02/2008	1.279	1.161	118
LOGIC Class Lic. Nomina–Conta. . . . .	29/02/2008	2.482	2.252	230
LOGIC Class Módulo Ventas . . . . .	01/07/2009	3.878	1.920	1.958
LOGIC Class Módulo Contrato. . . . .	01/11/2009	1.228	473	755
LOGIC Class Módulo RRHH . . . . .	01/10/2010	7.159	591	6.568
Control Fichaje . . . . .	01/07/2010	1.971	325	1.646
Control Fichaje . . . . .	01/07/2010	1.952	322	1.630
Aplicación Gestión Semicrol. . . . .	01/02/2011	112.100	0	112.100

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
2.2 Página web		173.106	127.104	46.002
Página web	01/05/2002	9.015	9.015	0
Página WEB	01/01/2007	22.791	22.791	0
Página WEB	01/11/2007	45.581	45.581	0
Página WEB	01/11/2007	45.581	45.581	0
Página WEB	01/10/2010	5.685	469	5.216
Página WEB	01/10/2010	37.716	3.112	34.605
Página WEB	01/10/2010	416	34	382
Página WEB	01/10/2010	6.321	521	5.799
2.3 Licencias antivirus		8.893	7.133	1.759
Programa Antivirus	01/04/2002	1.287	1.287	0
Programa Antivirus	01/11/2004	647	647	0
Lic. Antivirus (25 lic)	01/01/2007	1.287	1.287	0
Lic. Security Exchange	01/01/2007	458	458	0
Lic. Antivirus (60 lic)	04/07/2008	2.888	2.303	585
Lic. Antivirus (120 lic)	01/07/2009	2.326	1.151	1.175
2.4 Portal Tecnociencia		955.111	955.111	0
Portal tecnociencia	01/11/2003	955.111	955.111	0
2.5 Otras aplicaciones		74.240	68.319	5.921
Otras Aplicaciones	01/02/2002	998	998	0
Proyct 2000 (6/unidades)	31/12/2002	3.802	3.802	0
Acrobat 5 Windows (2/unid)	31/12/2002	663	663	0
Office XP Prof. (5/und)	01/07/2003	1.847	1.847	0
Programas varios	01/11/2003	5.058	5.058	0
Coldfusión	01/12/2003	1.331	1.331	0
Visio Std 2003	01/06/2004	313	313	0
Programas varios	01/11/2004	964	964	0
Quarkd Express WIN (2lic.)	01/06/2005	3.478	3.478	0
Varias aplicaciones	01/09/2005	5.952	5.952	0
Windows SVR 2003 (1lic)	01/09/2005	201	201	0
Toad para Oracle TCN (3lic.)	01/07/2005	2.579	2.579	0
W. Server Estándar	01/11/2005	418	418	0
Web Trends Enterprise (1lic)	01/11/2005	12.408	12.408	0
Windows SVR (3 lic)	01/03/2006	418	418	0
Windows Server (2lic)	01/03/2006	15	15	0
SW Videoconferencia	01/05/2006	357	357	0
Varias aplicaciones	01/01/2007	13.420	13.420	0
ALTOVA / 1 Lic.	01/04/2007	1.783	1.783	0
SQL Server Std 2005 (1 lic+ cd inst)	01/04/2007	421	421	0
Windows Server 2003 (3 lic)	01/06/2007	387	387	0
Windows Server 2003 (3 lic)	01/09/2007	848	848	0
Illustrator CS3 (2 lic)	01/12/2007	1.536	1.536	0
Photoshop Elements (3 lic)	01/12/2007	264	264	0
Adobe Photoshop CS3	01/12/2007	1.014	1.014	0
Adobe Premiere PRO CS3	01/12/2007	958	958	0
Pdf factory	01/04/2008	716	650	66
Maildisclaimer (500 users)	01/05/2008	757	666	91
Windows server 2003 (2 lic)	01/07/2008	1.086	896	190
Windows Server 2008 (1 lic)	01/07/2008	189	156	33
Solid converter pdf	01/08/2008	112	89	23

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
Visual studio . . . . .	01/01/2009	930	614	316
Photoshop CS4 11w (1 lic) . . . . .	01/02/2009	971	614	357
Expert PDF developer System . . . . .	01/04/2009	423	245	179
Licencias diseño gráfico . . . . .	01/05/2009	4.111	2.261	1.850
BTS. . . . .	01/01/2010	2.103	694	1.409
Licencias Server . . . . .	01/01/2011	1.407	0	1.407
2.6 Sistema de gestión y evaluación . . . . .		132.312	132.312	0
S. Gestión y evaluación . . . . .	01/06/2002	55.774	55.774	0
S. Gestión y evaluación . . . . .	01/08/2002	55.774	55.774	0
S. Gestión y evaluación . . . . .	01/01/2003	17.400	17.400	0
S. Gestión y evaluación . . . . .	01/04/2003	3.364	3.364	0
2.7 Sistema telemático GT. . . . .		12.180	12.180	0
Sistema Telemático GT . . . . .	01/08/2002	12.180	12.180	0
2.8 Directorio del Sistema Español CyT . . . . .		109.939	109.939	0
Directorio del Sistema Español CyT. . . . .	01/10/2003	35.496	35.496	0
Directorio del SECYT . . . . .	01/03/2006	74.443	74.443	0
2.9 Aplicación Intranet Fecyt . . . . .		37.993	37.993	0
Intranet Fase II . . . . .	01/01/2004	11.971	11.971	0
Programas varios . . . . .	01/01/2004	13.211	13.211	0
Ampliación Fase II . . . . .	01/01/2004	11.500	11.500	0
SQL SVR Developer. . . . .	01/08/2004	97	97	0
SW Librería Backup . . . . .	27/07/2006	1.214	1.214	0
2.10 Aplicación H/G . . . . .		24.705	24.705	0
Aplicación H/G . . . . .	01/05/2004	11.597	11.597	0
Mejora Aplicación H/G . . . . .	01/01/2005	13.108	13.108	0
2.11 Centro Respaldo Tecnociencia . . . . .		34.747	34.747	0
Licencias Tecnociencia. . . . .	01/01/2005	34.747	34.747	0
2.12 Portal SAU–WOK. . . . .		42.198	36.795	5.403
Portal SAU–WOK . . . . .	01/05/2005	33.002	33.002	0
Portal SAU–WOK . . . . .	01/10/2009	9.196	3.793	5.403
2.13 Portal WOM . . . . .		54.726	43.445	11.281
Portal WOM . . . . .	01/10/2004	34.582	34.582	0
Portal WOM . . . . .	01/09/2009	20.145	8.864	11.281
2.14 Observatorio CYT . . . . .		11.950	11.950	0
Observatorio CYT. . . . .	01/01/2005	11.950	11.950	0
2.15 Portal IEX. . . . .		41.969	41.969	0
Portal IEX . . . . .	01/11/2005	41.969	41.969	0
2.16 Portal SISE . . . . .		588.899	526.463	62.436
Portal Sise . . . . .	01/12/2007	216.840	216.840	0
Portal Sise . . . . .	01/12/2007	90.096	90.553	–458
Portal Sise . . . . .	01/01/2008	135.002	133.652	1.350
Portal Sise . . . . .	01/05/2008	25.245	21.521	3.724
Portal Sise . . . . .	01/09/2008	20.542	15.818	4.725
Portal Sise . . . . .	01/01/2009	35.413	23.372	12.040
Portal Sise . . . . .	01/07/2009	4.547	2.251	2.296

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
Portal Sise .....	01/10/2009	9.458	3.901	5.556
Portal Sise .....	01/11/2009	26.814	10.323	16.490
Portal Sise .....	01/01/2010	24.943	8.231	16.712
2.17 Servicios Web Fecyt .....		85.000	85.000	0
Servicios Web Fecyt .....	01/12/2007	85.000	85.000	0
2.18 Plataforma SINC .....		77.043	63.867	13.176
Plataforma SINC .....	01/02/2008	9.860	9.860	0
Plataforma SINC .....	01/03/2008	33.640	31.453	2.187
Plataforma SINC .....	01/09/2008	26.100	20.097	6.003
Plataforma SINC .....	01/01/2010	7.443	2.456	4.987
2.19 Portal RECYT .....		149.654	132.165	17.489
Portal RECYT .....	01/10/2007	99.760	99.760	0
Portal RECYT .....	01/11/2007	7.076	7.076	0
Portal RECYT .....	01/01/2009	25.056	16.537	8.519
Portal RECYT .....	01/07/2009	17.762	8.792	8.970
2.20 Portal Recolecta .....		13.500	13.365	135
Portal Recolecta .....	01/01/2008	13.500	13.365	135
2.21 Intranet Oficina Europea .....		65.246	41.458	23.788
Intranet Oficina Europea .....	01/10/2007	17.301	17.301	0
Intranet Oficina Europea .....	01/11/2008	19.627	14.033	5.594
Intranet Oficina Europea .....	01/12/2009	28.318	10.124	18.194
2.22 CVN .....		375.149	209.262	165.887
CVN .....	01/04/2008	28.056	25.461	2.595
CVN .....	01/08/2008	154.271	123.031	31.240
CVN .....	01/02/2009	84.091	55.500	28.591
CVN .....	01/12/2009	6.909	2.470	4.439
CVN .....	01/12/2010	101.822	2.800	99.022
2.23 PW PN I+D+I .....		34.684	26.696	7.988
PW PN I+D+I .....	01/07/2008	13.804	11.388	2.416
PW PN I+D+I .....	01/09/2008	13.877	10.686	3.192
PW PN I+D+I .....	01/01/2009	7.003	4.622	2.381
2.24 Directorio FECYT .....		32.020	10.567	21.453
Directorio FECYT .....	01/01/2010	32.020	10.567	21.453
2.25 Directorio FECYT .....		86.885	38.855	48.030
ICONO .....	01/07/2009	61.713	30.548	31.165
ICONO .....	01/01/2010	25.172	8.307	16.865
2.26 Licencias MUNCYT .....		5.419	2.384	3.035
Licencias MUNCYT .....	01/09/2009	5.419	2.384	3.035
2.27 Plataforma Convocatoria de Ayudas .....		84.195	12.465	71.730
Plataforma Convocatoria de Ayudas .....	01/06/2010	30.110	5.796	24.314
Plataforma Convocatoria de Ayudas .....	01/07/2010	23.642	3.901	19.741
Plataforma Convocatoria de Ayudas .....	01/08/2010	13.254	1.822	11.431
Plataforma Convocatoria de Ayudas .....	01/11/2010	17.189	945	16.244

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
2.28 Escaparate . . . . .		19.706	0	19.706
Escaparate . . . . .	31/12/2010	19.706	0	19.706
Inmovilizado material . . . . .		1.881.756	1.259.756	622.000
1. Instalaciones y utillaje . . . . .		180.779	176.550	4.229
Switch 3500 . . . . .	01/01/2002	11.835	8.521	3.314
Switch 2950 . . . . .	30/06/2003	2.287	1.372	915
Instalaciones varias . . . . .	01/11/2004	8.199	8.199	0
Climatizador CPD . . . . .	01/08/2006	4.309	4.309	0
Instalaciones Red WIFI . . . . .	01/01/2007	2.229	2.229	0
Remodelación Planta 7 Dcha . . . . .	31/12/2006	49.100	49.100	0
Remodelación Planta 4 Izq. . . . .	01/10/2007	102.821	102.821	0
2. Mobiliario . . . . .		503.232	119.478	383.755
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/01/2002	57.210	51.552	5.659
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/08/2002	3.059	2.588	471
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/11/2002	1.236	1.009	227
Mobiliario vario oficinas . . . . .	31/12/2002	2.987	2.389	597
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/02/2003	666	527	139
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/05/2003	412	316	96
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/06/2003	1.149	872	278
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/10/2003	336	244	92
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/11/2003	160	115	45
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/12/2003	160	113	47
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/01/2004	1.579	1.105	474
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/02/2004	659	456	203
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/08/2004	7.631	4.897	2.734
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/09/2004	9.114	5.772	3.342
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/10/2004	8.017	5.010	3.006
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/11/2004	1.790	1.104	686
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/12/2004	1.052	634	418
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/01/2005	285	171	114
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/06/2005	2.571	1.435	1.135
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/08/2005	1.653	895	758
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/12/2005	11.571	5.882	5.689
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/01/2006	1.955	978	978
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/03/2006	4.374	2.114	2.260
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/05/2006	777	363	415
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/06/2006	1.020	468	553
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/02/2007	11.268	4.413	6.855
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/03/2007	3.452	1.323	2.129
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/06/2007	1.724	618	1.106
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/07/2007	669	234	435
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/10/2007	22.807	7.412	15.394
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/12/2007	1.989	613	1.376
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/03/2008	1.956	554	1.402
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/04/2008	8.203	2.256	5.947
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/06/2008	826	213	613
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/07/2008	2.631	658	1.973
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/04/2009	4.847	848	3.999
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/05/2009	197	31	166
Mobiliario vario oficinas . . . . .	01/07/2009	844	127	718

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
Mobiliario vario oficinas .....	01/09/2009	354	47	307
Mobiliario vario oficinas .....	01/07/2008	2.047	222	1.825
Mobiliario vario oficinas .....	09/07/2010	108.506	5.425	103.081
Mobiliario vario oficinas .....	01/10/2010	542	14	528
Mobiliario vario oficinas .....	01/11/2010	7.341	122	7.219
Mobiliario vario oficinas .....	01/12/2010	2.191	18	2.173
Mobiliario vario oficinas .....	01/07/2008	260	0	260
Mobiliario vario oficinas MUNCYT .....	01/11/2010	199.156	3.319	195.837
3. Equipos informáticos .....		1.079.017	883.875	195.142
3.1 Ordenadores portátiles .....		108.555	70.610	37.945
Devolución 2 Base Expan .....	01/05/2002	-557	-557	0
Disquetera EVO N600 .....	01/05/2002	182	182	0
4 Lifebook C1020 .....	01/12/2003	8.975	8.975	0
4 Lifebook C1020 .....	01/01/2004	8.411	8.411	0
4 IBM ThinkPad .....	01/08/2004	5.689	5.689	0
4 IBM ThinkPad .....	01/11/2004	2.847	2.847	0
1 Siemens Life Book .....	01/06/2005	1.416	1.416	0
1 Fujitsu Lifebook .....	01/01/2006	3.190	3.190	0
2 Fujitsu Lifebook .....	01/04/2006	3.422	3.422	0
3 HP compaq nw9440 .....	01/02/2007	8.903	8.717	185
2 HP compaq nw6320 .....	01/04/2007	3.144	2.947	196
1 MACBOOK PR C2D .....	01/05/2007	2.918	2.675	243
1 HP NC2400 .....	01/07/2007	1.790	1.567	224
3 HP 6710B .....	01/10/2007	3.905	3.173	732
1 HP BUSINESS NOTEBOOK .....	01/11/2007	977	773	203
1 HP 2510P .....	01/03/2008	2.239	1.578	662
3 HP compaq 8510P .....	01/09/2008	2.109	1.231	879
5 HP 6730B .....	01/10/2008	4.617	2.597	2.020
2 HP 6730B .....	01/11/2008	1.847	1.000	846
1 SONY VAIO .....	01/12/2008	0	0	0
7 Fujitsu .....	01/01/2009	7.148	3.574	3.574
1 SONY VAIO .....	01/01/2009	1.931	966	966
1 MAC .....	01/03/2009	3.809	1.746	2.063
DELL .....	01/04/2009	2.393	1.047	1.346
Toshiba Portage 500 .....	01/07/2009	2.740	1.028	1.713
Toshiba Portage 500 .....	01/10/2009	3.189	997	2.192
Netbook ASUS 1005 .....	01/12/2009	1.408	381	1.027
Netbook ASUS 1005 .....	01/02/2011	903	188	715
Netbook ASUS 1005 .....	01/04/2010	1.692	317	1.375
Netbook ASUS 1005 .....	01/06/2010	1.669	243	1.426
Netbook ASUS 1005 .....	01/12/2010	13.906	290	13.616
Netbook ASUS 1005 .....	01/01/2011	1.742	0	1.742
3.2 Impresoras .....		20.580	19.301	1.280
HP Laser JET 2200 DN .....	01/01/2002	1.273	1.273	0
HP Laser JET 4550 N .....	07/01/2002	2.545	2.545	0
LBP 810 .....	01/11/2002	299	299	0
Laser LBP-2000 .....	01/04/2003	1.728	1.728	0
3 Laser LBP-2000 .....	01/12/2003	5.184	5.184	0
1 S750 .....	01/12/2003	192	192	0
Laser LBP-2000 .....	01/08/2004	1.566	1.566	0
HP Laserjet 1010 .....	01/03/2005	150	150	0

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
HP Laserjet 1011 .....	01/05/2005	149	149	0
HP Laserjet 5940 .....	01/11/2005	110	110	0
HP Officejet Pro K550 .....	01/02/2006	226	226	0
Laser Jet 1022 .....	01/02/2006	203	203	0
Laser Jet 1022 .....	01/07/2006	191	191	0
Laser Jet Color 4700DN .....	01/01/2007	1.878	1.878	0
Laserjet 3005N .....	01/10/2007	1.840	1.495	345
Laserjet COLOR 4700DN .....	01/01/2008	1.891	1.419	473
Laserjet P2015N .....	01/01/2008	360	270	90
Laserjet 1018 .....	01/01/2008	103	77	26
Laserjet P2015N .....	01/04/2008	351	242	110
Laserjet P1005 .....	01/04/2009	94	41	53
Laserjet CP1515N .....	01/01/2010	245	61	183
3.3 CPU .....		127.487	102.973	24.514
6 Equium 8100 .....	01/01/2002	9.993	9.993	0
2 CPU AC-1P4 16 .....	01/01/2002	2.157	2.157	0
4 CPU ACCESO UNO .....	01/05/2002	5.567	5.567	0
1 CPU AC 1 P4 DDR WXP .....	01/08/2002	1.255	1.255	0
3 CPU AC 1 .....	01/04/2003	3.167	3.167	0
1 CPU AC 1 .....	01/06/2003	1.147	1.147	0
1 CPU AC 1 .....	01/07/2003	1.147	1.147	0
1 AC13000 .....	01/01/2004	1.160	1.160	0
4 AC12800 .....	01/11/2004	3.127	3.127	0
4 PENTIUM 4 3 GHZ .....	01/01/2005	3.591	3.591	0
1 P-IV 775 3,4 GHZ .....	01/03/2005	991	991	0
5 P-IV 775 4,4 GHZ .....	01/06/2005	5.162	5.162	0
Lector DVD FR328/05 .....	01/06/2005	128	128	0
2 Pentium IV 3.4GHZ .....	01/10/2005	2.304	2.304	0
12 Acer Veriton .....	01/01/2006	12.845	12.845	0
10 HP Compaq .....	01/01/2007	11.162	11.162	0
10 HP Compaq .....	01/03/2007	13.413	12.854	559
4 HP Compaq .....	01/10/2007	4.578	3.719	858
4 HP Compaq .....	01/12/2007	3.330	2.567	763
HP Workstation XW4400 .....	01/12/2007	1.680	1.295	385
7 HP COMPAQ DC5700 .....	01/03/2008	6.473	4.585	1.888
4 HP COMPAQ DC7800 .....	01/07/2008	3.160	1.975	1.185
5 HP COMPAQ DC7800 .....	01/09/2008	3.950	2.304	1.646
8 HP COMPAQ DC7800 .....	01/10/2008	6.320	3.555	2.765
1 HP COMPAQ DC58000 .....	01/03/2009	784	359	425
4 HP COMPAQ DC58000 .....	01/05/2009	3.327	1.386	1.941
3 HP COMPAQ DC58000 .....	01/07/2009	2.641	990	1.651
3 HP COMPAQ DC58000 .....	01/08/2009	2.446	866	1.580
3 HP COMPAQ 6000 .....	01/12/2009	1.444	391	1.053
1 HP Compa q pro 6000 .....	01/03/2010	945	197	748
HP Compaq Business MCT .....	01/07/2010	977	122	855
4 HP Compa q pro 6000 .....	01/10/2000	3.441	215	3.226
MAC PRO .....	01/04/2010	3.677	689	2.988
3.4 Monitores .....		21.541	20.364	1.177
Toshiba LCD 15A .....	01/01/2002	3.221	3.221	0
Philips 21-IN 22MM .....	01/01/2002	2.020	2.020	0

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
Philips 150S 15 TFT . . . . .	01/01/2002	1.184	1.184	0
2 Philips 150S 15 TFT . . . . .	01/05/2002	1.184	1.184	0
1 Philips 150S 15 TFT . . . . .	01/08/2002	592	592	0
3 LG 15. . . . .	01/04/2003	1.213	1.213	0
2 LG 15In . . . . .	01/07/2003	740	740	0
1 LG 15In . . . . .	01/07/2003	370	370	0
1 Sony SDM-X53 . . . . .	01/01/2004	485	485	0
4 Philips 15 TFT . . . . .	01/11/2004	1.459	1.459	0
4 Philips 15 TFT . . . . .	01/01/2005	1.197	1.197	0
LGL 1930S TFT 19 . . . . .	01/03/2005	406	406	0
TFT 17 LG1715S . . . . .	01/03/2005	322	322	0
7 Monitor 17'' . . . . .	01/01/2006	1.689	1.689	0
10 Monitor 17'' . . . . .	01/01/2007	2.188	2.188	0
1 Monitor 19'' . . . . .	01/01/2007	280	257	23
3 Monitor 19'' . . . . .	01/01/2007	730	593	137
4 Monitor 19'' . . . . .	01/01/2007	444	342	102
1 Monitor 20'' . . . . .	01/01/2007	336	259	77
1 Monitor 19'' . . . . .	01/04/2008	219	150	68
1 Monitor 20'' . . . . .	01/09/2008	153	90	64
1 Monitor 19'' . . . . .	01/03/2009	349	160	189
1 Monitor 20'' . . . . .	01/03/2009	199	91	108
3 Monitor 22'' . . . . .	01/12/2009	561	152	409
3.5 Escaner . . . . .		3.168	1.550	1.619
Scanjet HP 7400C . . . . .	01/01/2002	1.018	1.018	0
Scanjet HP 5590C . . . . .	01/11/2007	415	328	86
Scanjet HP 5590C . . . . .	01/04/2008	259	178	81
Scanjet HP G2710 . . . . .	01/01/2010	77	19	57
Scanjet HP G2710 . . . . .	01/09/2010	79	7	72
EPSON A3 GT-2000 . . . . .	01/01/2011	1.322	0	1.322
3.6 CPD . . . . .		147.114	143.305	3.809
SAI APC Smart-UPS . . . . .	01/01/2002	2.563	2.563	0
Grabador . . . . .	01/02/2002	146	146	0
Servidor Red. . . . .	01/10/2003	7.720	7.720	0
Servidor desarrollo . . . . .	01/12/2003	3.345	3.345	0
Rack Himel / Swich CISCO . . . . .	01/09/2004	26.232	26.232	0
Tarjeta CISCO . . . . .	01/10/2004	316	316	0
Varios accesorios CPD. . . . .	01/01/2005	18.360	18.360	0
Servidor Back-up . . . . .	01/01/2005	6.990	6.990	0
Servidor correo . . . . .	01/01/2005	28.282	28.282	0
Switch Cisco 3550 . . . . .	01/07/2005	2.423	2.423	0
Rack Access UTP16i . . . . .	01/11/2005	2.775	2.775	0
Servidores CPD FECYT CPI . . . . .	01/01/2006	7.323	7.323	0
MSA 20Starter KIT . . . . .	01/01/2007	11.504	11.504	0
Ampliación memoria . . . . .	01/01/2007	583	583	0
Librería Servidor Backup . . . . .	01/08/2006	13.086	13.086	0
Ampliación disco duro . . . . .	01/01/2007	4.781	4.781	0
Fuente Alimentación . . . . .	01/03/2007	-326	-312	-14
Servidor HP Proliant DL 380. . . . .	01/07/2007	6.430	5.626	804
Ampl. memoria HP Proliant . . . . .	01/06/2009	2.724	1.021	1.702
HP Proliant DL580G5. . . . .	01/11/2009	1.858	542	1.316

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
3.7 Fax.....		1.439	1.251	188
Fax L350.....	01/01/2002	941	941	0
Fax Samsung.....	01/11/2005	267	267	0
Fax Brother Laser 2825.....	01/04/2010	231	43	188
3.90 Servidor página web.....		20.292	20.292	0
Servidor web.....	01/05/2002	4.885	4.885	0
Disco Compaq Wide.....	01/04/2002	1.168	1.168	0
Servidor Web.....	01/04/2002	10.718	10.718	0
Tarjeta memoria.....	01/02/2004	3.522	3.522	0
3.91 Servidores Centro Producción/Respaldo.....		211.205	161.134	50.072
Eva 3000.....	01/01/2004	80.361	80.361	0
Servidores HP Proliant DL3.....	01/01/2005	34.280	34.280	0
Ampliación memoria.....	01/01/2007	3.189	3.189	0
Cambio Ampl. Memoria Ram Centro primario.....	01/03/2007	1.632	1.564	68
Tarjetas fibra óptica.....	01/11/2008	3.689	2.920	768
HP EVA 4400.....	01/12/2008	30.806	16.045	14.761
HP Proliant DL580.....	01/01/2009	29.309	14.654	14.654
HP Proliant DL580G5.....	01/10/2009	25.982	8.120	17.863
4 Disco duro HP 300GB.....	01/01/2011	1.957	0	1.957
3.92 Plataforma portal tecnociencia.....		151.717	151.717	0
Equipos Portal Tecnociencia.....	01/12/2003	53.776	53.776	0
Equipos Portal Tecnociencia.....	01/01/2005	52.778	52.778	0
4 Servidores Sun Fire.....	01/01/2006	45.163	45.163	0
3.93 Servidor ANEP.....		9.732	9.732	0
Ordenador X Servers.....	01/01/2004	9.732	9.732	0
3.94 Plataforma WOK.....		176.515	136.659	39.856
Servidor Portal WOK.....	01/01/2005	20.177	20.177	0
Servidor Sun AV490.....	01/01/2006	105.095	105.095	0
Servidor Plataforma WOK.....	01/01/2010	45.547	11.387	34.160
HP Storage Works.....	01/12/2010	5.696	0	5.696
3.95 Servidor GroupWare.....		10.093	10.093	0
Servidor HP DL380 G4.....	01/12/2005	7.868	7.868	0
Ampliación memoria.....	01/01/2006	2.225	2.225	0
3.96 Servidor Desarrollo tecnociencia.....		13.102	12.992	110
Switch Cisco 3550-ST.....	01/07/2005	2.423	2.423	0
Servidor HP DL380 G4.....	01/12/2005	7.868	7.868	0
Ampliacion memoria.....	01/01/2006	2.225	2.225	0
Transceiver kit.....	01/10/2007	587	477	110
3.95 Servidor Desarrollo Sise.....		10.623	10.650	-27
Proliant DL380 G5 XEO.....	01/01/2007	11.274	11.274	0
Fuente de aliemntacion.....	01/03/2007	-651	-624	-27
3.97 Servidor CVN.....		18.411	10.109	8.301
Proliant DL380.....	01/06/2008	13.912	8.985	4.927
Servidor Plataforma WOK.....	01/01/2010	4.498	1.125	3.374

Concepto	F.E. Func	P. Adquisición	Amortización	VNC
3.98 Equipos comunicaciones . . . . .		27.443	1.143	26.299
Equipos Comunicaciones OR 2010 . . . . .	01/11/2010	27.443	1.143	26.299
4. Otro inmovilizado material . . . . .		118.729	79.854	38.875
Proyector Sony . . . . .	01/01/2002	9.062	8.156	906
Centralita Telefonica . . . . .	01/01/2002	11.185	10.066	1.118
TV Philips 28 PW 8807 . . . . .	01/01/2002	1.259	1.133	126
Fotocopiadora IR-2800 . . . . .	01/01/2002	8.050	7.245	805
Retroproyector M-2770 . . . . .	01/01/2002	947	852	95
Destrucción Listados . . . . .	01/01/2002	1.780	1.602	178
Destrucción GBS . . . . .	01/01/2002	1.029	926	103
Lavavajillas . . . . .	01/05/2002	391	391	0
Aire acondicionado . . . . .	01/07/2002	3.298	3.298	0
Destrucción . . . . .	01/12/2002	323	261	62
Pioneer-DVD RRW . . . . .	01/11/2003	213	152	60
Reproductor CD . . . . .	01/01/2004	176	123	53
Fotocopiadora IR-2800 . . . . .	01/08/2004	8.988	5.767	3.221
Electrodomésticos . . . . .	01/09/2004	658	625	33
3 Proyectores HP3135 . . . . .	01/10/2005	7.270	7.633	-363
Equipo Audioconferencia . . . . .	01/05/2006	727	679	48
Fotocopiadora . . . . .	01/01/2007	18.875	7.550	11.325
Equipo videoconferencia . . . . .	01/01/2007	22.140	17.712	4.428
Fotocopiadora E- Syudio . . . . .	01/10/2007	8.451	2.747	5.705
TV . . . . .	01/10/2007	189	61	128
Camara Nikon D4 . . . . .	01/11/2007	573	182	392
Camara Canon Powershot . . . . .	01/11/2007	490	155	335
Frigorífico . . . . .	01/02/2008	553	242	311
Auricular centralita . . . . .	01/02/2008	348	101	246
Equipo videoproyección . . . . .	01/04/2008	2.176	1.197	979
Cámara Nikon D60 . . . . .	01/10/2009	609	76	533
Objetivo Nikon . . . . .	01/02/2010	1.041	95	945
Video proyector . . . . .	01/03/2010	1.050	175	875
Minicadena . . . . .	01/04/2010	599	45	554
Camara video Canon . . . . .	01/02/2010	1.084	99	985
Pantallas . . . . .	01/07/2010	4.801	480	4.321
Pantalla . . . . .	01/09/2010	395	26	369
Inmovilizado financiero . . . . .		1.100	0	1.100
Fianza Dirección General . . . . .	01/08/2009	1.100	0	1.100